

# Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

Director: Enrique Parás Estevez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA — Telfs. 856550 856554 856558  
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.514. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965  
PRECIO: DIEZ PESETAS

SABADO, 22 DE MAYO DE 1976

mas de cuatro millones

en 436 premios

serán sorteados entre los clientes de la

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

SOLICITE FOLLETO INFORMATIVO



SAMA DE LANGREO (Oviedo). — SS.MM. los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, a su llegada al pozo minero «María Luisa», de Hunosa. (Foto CIFRA GRAFICA)

## CONSEJO DE MINISTROS

El litoral afectado por el hundimiento del «Urquiola», ha sido declarado zona catastrófica

INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES

# Amenazadas

La presidente y vicepresidente de la Asociación de Mujeres separadas piden protección

MADRID, 21.—Doña Mabel Pérez Serrano y doña Ana María Pérez del Campo, presidenta y vicepresidenta, respectivamente de la asociación española de mujeres separadas, legalmente constituida, han solicitado protección de la autoridad gubernativa ante las amenazas anónimas que en

los últimos días vienen recibiendo por teléfono.

En estas llamadas anónimas se les amenaza invariante con que recibirán «una paliza que les desfigurará la cara tanto como tienen el alma» y se les conmina a que la asociación que dirigen cese su actividad en defensa de los

derechos de las mujeres separadas. El autor o autores de los anónimos terminan sus llamadas con un «Viva Cristo Rey!»

La asociación ha hecho pública una nota, en relación con este asunto, en la que «muestra su más ené-

gica repulsa de estas amenazas y decide continuar en defensa de los intereses de las familias que dichas mujeres representan. Nunca cobardes coacciones amparadas en el anónimo podrán detener el recto camino de esta asociación.» (Europa Press)

# Los Condes de Barcelona, en Madrid

MADRID, 21.—A las doce y cinco minutos del mediodía ha tomado tierra en el aeropuerto de Madrid-Barajas un avión «Mystere» de la Subsecretaría de Aviación Civil en el que viajaban los padres del Rey don Juan Carlos, los condes de Barcelona.

Momentos antes, a las do-

ce y cinco minutos, llegó a la zona militar del aeropuerto zona denominada «de ayudas» un helicóptero procedente del Palacio de la Zarzuela, en el que viajaban el Rey de España, quien acudió a recibir a sus padres.

Tras tomar tierra el avión «Mystere», se dirigió por la

pista hacia el punto de ayudas donde se hallaban don Juan Carlos, quien recibió a los condes de Barcelona. El Rey y sus padres subieron al helicóptero que despegó a las doce y catorce minutos hacia el Palacio de la Zarzuela.

No se ha permitido el acceso a la zona a ningún perio-

distista ni fotógrafo de prensa, por lo que se ignora que personas se encontraban también en la zona de ayudas esperando al os condes de Barcelona, además del Rey.

Como ya se anunció, la condesa de Barcelona permanecerá unos días en el Palacio de la Zarzuela, mientras que don Juan regresará esta misma tarde a Estoril. En los círculos políticos se concede una gran importancia a esta visita del conde de Barcelona, sobre todo poco después de que le haya sido ofrecido al heredero del Rey el título de Príncipe de Asturias, y que don Juan Carlos lo haya aceptado. — (Europa Press)

## DE REGRESO

El conde de Barcelona ha emprendido viaje de regreso esta tarde a Lisboa por vía aérea.

Minutos antes de las siete (Pasa a la página dieciséis)

García Trevijano, Camacho, Alvarez Dorransoro y Aguado Aguilar, procesados

(Información páginas interiores)



En el B. O. del Estado número 121, llegado ayer, publica un Real Decreto, por el que se nombra segundo jefe de Tropas de la VIII Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra, al general de División, don Guillermo Quintáns Lacaci, cesando en la situación de disponible. DIARIO DE PONTEVEDRA, se congratula del nombramiento para el mando de nuestra plaza y provincia, del ilustre militar.

# Empieza la ronda

Ingresan en prisión dos responsables del «caso Sofico»

MADRID, 21.— El juez especial encargado de los asuntos penales en relación con el «Caso Sofico», don Daniel Ferrer Martín, titular del Juzgado Deca-

no de Madrid, ha dictado auto de procesamiento con prisión incondicional de dos de los responsables de dicho asunto. Los procesados son don Eugenio Peydró

Salmerón, presidente, director general y consejero delegado de la compañía, y don Eugenio Peydró Brillas, hijo del anterior, con-

(Pasa a la página dieciséis)

# La familia de García Lorca se opone

EL HOMENAJE —AL QUE CALIFICAN DE «OFICIAL»— PROYECTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENTEVAQUEROS

(Información páginas interiores)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

240

Los dos terminados en 40

CARTEIRA

CINE GONVIZ.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: "La mistaza se me sube a la nariz" (Mayores de 18 años)

CINE VICTORIA.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: "Destino fatal" (Mayores de 18 años)

TEATRO MALVAR.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: "Yo soy fulana de tal" (Mayores de 18 años)

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: "De seo de una mañana de verano" (Mayores de 18 años)

MARIN

CINE AVENIDA.—A las 6, 8 y 10.45: "La celada" (Mayores de 18 años)

José Bar Boo, nuevo decano del Colegio de Arquitectos de Galicia

SANTIAGO.— Onte, día dezanove do maio, constituíu

PROGRAMAS DE RTVE PRIMERA CADENA

11.45 Cartiz de ajuste. 12.00 Apertura y Presentación. 12.01 La guagua. 14.25 Avam Informativo. 14.30 Portavoz. 15.00 Telediario. 15.30 Heidi. 16.55 Fútbol. Alemania España. 18.00 El circo de TVE. 18.40 Torneo. 19.30 Escuela de salud. 20.00 Informe semanal. 20.45 Noticias. 23.00 Directísimo. 00.15 Kojak. 01.15 Reflexión. Espaço religioso. 01.20 Despedida y cierre

18.00 El circo de TVE. 18.40 Torneo. 19.30 Escuela de salud. 20.00 Informe semanal. 20.45 Noticias. 23.00 Directísimo. 00.15 Kojak. 01.15 Reflexión. Espaço religioso. 01.20 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste. 20.00 Presentación y avances. 2.01 Recuerdos del telefilme. 21.00 Flamenco. 21.30 Noticias. 21.35 Opinión. 22.00 Auditorium. 23.45 Última imagen.

se na sede do Colexio de Arquitectos de Galicia, en Santiago, a mesa electoral para renovación de cargos na Xunta de Goberno Comisión de Depuración e Tribunal Profesional.

Dos vintem postos de xunta de goberno que saíron a elección dezasete pertencen á candidatura global na que figuran Xosé Bar Boo como decano e César Portela, como secretario, un clamáronse xa o derradeiro día castro, xa que non se lles encaráron ningunha outra. Prós catro postos restantes que se votaron onte, a elección botóu tamén un resultado favorable a aquela candidatura, de xeito que a composición dos cargos renova dos ficou como sigue:

Decano Xosé Bar Boo, te. soreiro, Carlos Melide Calvo; secretario, César Portela Per Estado, Manuel Gallego Jorrete; vocal Corp. concello, Jesús Brey González; Repr. sentante arq. asalariados, Julián Zapata Pérez; Repr. delegación Coruña, Manuel Andrés Reboredo Santos; re. pres. delegación Coruña, Xosé Manuel Casabella López; re. pres. delegación Coruña, Alfredo Alcalá Navarro; Xosé Luis Martínez Suárez; Andrés Fernández Albat Lois; re. pres. delegación Lugo, Xosé Álvarez Ude de la Torre; re. pres. provincia Orense, Xosé Xavier Suances Pereira; re. pres. delegación Orense, Xan Rodríguez de la Cruz; re. pres. provincia Pontevedra, Arturo Conde Aldemira; re. pres. delegación Pontevedra, Carlos Trabazo Piñeiro; re. pres. delegación Pontevedra, Xosé Luis Otero Pombar; re. pres. subdelegación Vigo, Xosé Herrero García; re. pres. subdelegación Vigo, Gabriel Santos Zas; re. pres. subdelegación Vigo, Tomás Pérez Lorente Quirós; re. pres. subdelegación Vigo, Pedro Antonio Alonso Fernández.

A candidatura proclamada aínda que incrementada numéricamente por razóns esta tutarías, supón unha continuidade dentro da liña de independencia corporativa, e de servizo á sociedade galega que caracterizou a xebra anterior. Os seus obxectivos e a súa posición respecto dos problemas que ten plantexados Galicia neste intre, tanto os profesionais como os sociais que lle son inherentes, daránse a coñecer na próxima semana nunha roda de prensa que se convocará oportunamente.

Nuevo campamento de turismo y zona de acampada, en El Rosal y La Guardia

Visitas del delegado de Información y Turismo

PONTEVEDRA.— (D. P.) Nuevo campamento de turismo y zona de acampada debidamente acondicionada, estarán a disposición del turismo español y extranjero en el próximo verano, en los ayuntamientos de El Rosal y La Guardia, a orillas de Río Miño; el primero de ellos patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo, cuyo delegado en nuestra provincia, don Manuel Crespo Alfaya, acompañado del inspector de dicho Departamento don Alfonso Paredes Paro, visitó tales emplazamientos el pasado miércoles día 19. Están situados en un paraje maravilloso y serán un complejo ideal para el alojamiento y descanso de innumerables campistas que visitan la zona durante el verano.

El señor Alfaya, visitó también el teleclub de Ferreiros, en El Rosal, manteniendo una larga conversación con el alcalde y directivos de otros teleclubs, en la que se trató de la reorganización de la Red en dicha zona, retirando los que no funcionan y constituyendo en lugares donde exista interés por parte del vecindario, así como la po-

tenciación de los teleclubs de Novás y Ferreiros, con motivo de renovación de sus instalaciones.

Continuando la visita al las instalaciones turísticas de la zona sur de la provincia, el señor Crespo Alfaya y acompañantes realizaron una detenida visita

al campamento turístico de Mougán, en Santa María de Oya, analizando con el alcalde de esta villa y al empresario del Camping, los distintos problemas existentes en la zona, tratando de buscar soluciones, todo ello de cara a la próxima temporada turística.

HOY, FESTIVAL DE MAGIA EN EL HOGAR DEL PENSIONISTA

PONTEVEDRA.— (D. P.)

un programa verdaderamente interesante.

En los salones del Hogar del Pensionista de la Seguridad Social, tendrá lugar en la tarde de hoy, sábado, dando comienzo a las siete, un festival de magia a cargo de la "Familia Wilson".

En este festival, intervendrán los payasos-parodistas, Kiskin, Pirulé y Pekitas, la Reina de la magia Lisy Wray y el famoso su gestorador, Wilson, con

La conferencia que estaba programada también para la tarde de hoy, sobre Mutualismo, a las cinco y media, ha sido suspendida, por coincidir la hora con la retransmisión del partido internacional Alemania-España.

El ambiente para la peregrinación del día 25 de junio, es de gran interés, siendo ya varios los autobuses con las plazas cubiertas.

FIESTAS COLEGIALES

El miércoles y jueves próximos, en el Colegio Menor «Atlántico»

PONTEVEDRA.— (D. P.)

El Colegio Menor "Atlántico", celebrará los próximos días 26 y 27, miércoles y jueves, sus fiestas colegiales, cuyo programa es el siguiente:

Miércoles, 26.— A las ocho, diana floreada; 9.30, desayuno; 10.30, juegos infantiles; 11.30, teatro infantil; 14, comida; 15.30, festival; 18, partido de fútbol humorístico; 19.30, concurso "1-2-3... res ponda otra vez"; 21.30, cena.

Jueves, 27.— 9.30, diana floreada; 10.30, chocolatada con churros; 11, pregón y proclamación de la Reina y damas

de honor; 13, misa; 14, vino español; 14.30, comida familiar; 17, reunión de la Asociación de Padres; exhibición de armodelismo y final de los juegos infantiles; 19, cena para pequeños y fiesta social; 22.30, cena; 24, "quemada" y traca final.

Ha sido elegida Reina de las Fiestas, Mamria del Carmen Peláez Pozo; reina infantil, Ana Rosa Vázquez Pérez y damas de honor, Marisa Romay Fontán, Lourdes García Limeses, María Dolores Paredes Cereijo, y Angeles Rodríguez Volta y Alén.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Hoy, tercer curso de orientación de la Facultad de Derecho

El lunes, hablará el Dr. Cuadrado Roure

PONTEVEDRA.— (D. P.)

En el Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra se celebrarán hoy sábado, los terceros cursos de Orientación, con arreglo al siguiente horario y correspondientes a la Facultad de Derecho:

A las 10 de la mañana: Derecho Mercantil; a las 12: Derecho Administrativo I y II; a las 4 de la tarde: Derecho Político I; Economía Política y Derecho Internacional. A las 5: Peunión de los profesores tutores con los alumnos para tratar y comentar problemas comunes a la marcha de las asignaturas. A las 6: Derecho Romano; Hacienda Pública I y II; Derecho Político II; Derecho del Trabajo. A las 7: Derecho Natural; Derecho Procesal I y Derecho Canónico. A las 8, Historia del Derecho.

Las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro Regional, pronunciará una conferencia sobre el tema "Los interrogantes de un momento económico crítico", el catedrático de Derecho Político y Económico de la Universidad de Málaga, profesor doctor don Juan Ramón Cuadrado Roure.

La entrada a esta conferencia será totalmente libre.

EL VIERNES CONFERENCIA DE GARCIA GARRIDO

El próximo viernes, sobre el tema "Los Centros de Empresa de la UNED", en el salón de actos del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra pronunciará una conferencia el catedrático de dicha Universidad, profesor doctor don Manuel Jesús García Garrido.

La conferencia dará comienzo a las ocho de la tarde y la entrada será totalmente libre.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 764 mm.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 58 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, S. O.

Velocidad, 18 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, despejado.

Temperatura máxima, 23 grados a las 17 horas.

Temperatura mínima, 8 grados a las 8 horas.

Horas de sol, 14

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy, le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don José Llino y Álvarez Quiñones, en prolongación de San Antóniño (bloque viviendas Caja Ahorros). Reforzarán el servicio, hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez Empalmé; y hasta las diez de la noche, la de doña María del Carmen Gastañaduy García, en la calle Real, 34.

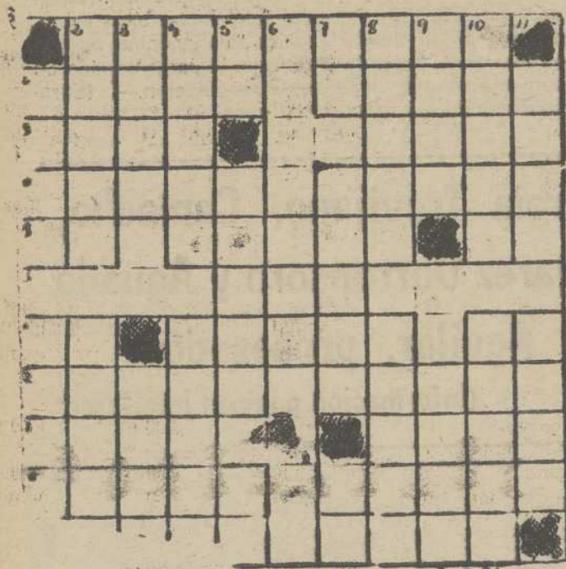
PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 18. Teléfono 852534.

EL LUNES CONFERENCIA DE CUADRADO ROURE

Pasado mañana lunes, a

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Mineral magnético. Término señalado a una carrera. 2.— Instrumento quirúrgico. Seducido o engañado. 3.— Cerebro. Juntar. 4.— Planta anual bromeliácea de sabroso fruto en forma de piña. Honra con culto religioso. 5.— Reflexivo. Advertencia. Prefijo negativo. 6.— Juego infantil. 7.— Nota musical. Da voces lastimosas. Doscientos. 8.— Provincia española. Piedra preciosa de lustre resinoso. 9.— Hendidura. Aires populares canarios. 10.— Reza-se. Hierro endurecido con carbono. 11.— Ventilador. To-ca algo con los labios en prenda de carlño.

VERTICALES: 1.— Demostrativo. Guía de los marinos. 2.— Nombre de mujer. Mezquino. 3.— Sacrificio incruento. Cavidad situada entre las costillas falsas y las caderas. 4.— Provisión de víveres. Sala de enseñanza. 5.— Símbolo del sodio. Garantizar. Río gallego. 6.— Pasión de enojo. 7.— Nota musical. Indicio. Mes del calendario hebreo. 8.— Rehuyo una dificultad. Pinta o extremo superior. 9.— Picaro. Campeones. 10. Agarrará. Diáfana, nítida. 11.— Ciudad argelina. Calle principal en algunas ciudades.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Mina. Obús. 2.— Coces. Mesón. 3.— Olor. Cali. 4.— Lados. Panal. 5.— Ar. Naves. Ro. 6.— Gol. 7.— Al. Fases. Cu. 8.— Ricas. Aunar. 9. Acec. Moro. 10.— Dólar. Manes. 11.— Rasa. Aros.

VERTICALES: 1.— Cola. Arad. 2.— Molar. Licor. 3.— Icod. Ceta. 4.— Nerón. Facas. 5.— As. Sagas. Ra. 6.— Vos. 7.— Om. Pelea. Ma. 8.— Becas. Sumar. 9.— Usan. Nono. 10.— Solar. Cares. 11.— Nillo. Uros.

NOTAS RELIGIOSAS

Hoy, sábado, día 22, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos de esta ciudad, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar las honras fúnebres por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Pilar Trillo Sánchez, esposa de nuestro particular amigo ex-corresponsal de prensa y profesor de E.G.B don Gaspar Carragal Yáñez, en el primer aniversario de su fallecimiento en accidente de tráfico.

Descansen en paz.

NOVENARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

DON MANUEL BREA LAMAS

Mañana, domingo, día 23, dará comienzo un novenario de misas en la Basílica de Santa Marta la Mayor a las OCHO de la tarde, aplicadas por el eterno descanso de don Manuel Brea Lamas, estudiante de medicina.

Su familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas

# REFERENDUM E DEMOCRACIA

Din que o pobo vai ser consultado. Esto, ás primeiras, parece sinal de democracia, mais cavilemos un pouco. Cando o vello de Santo Tomás aínda non era tan vello, alá polo século XIII, ó falar o santo da lei, facía referencia á «ordinatio rationis»; é dicir, á regración feita pola razón. Elo siñifica que pra legislar, aínda que a lei sexa imperativa, non é suficiente o exercicio da vontade, e que ésta, se non é ilustrada pola razón, nen sequer, falando con propiedade, vontade sería, senón soio vértola. Dende logo a cousa é de senso común, pois ningún dúbida que cando un de nos atópase na necesidade de tomar unha decisión importante nona toma sen máis. Primeiro, se pode, fala cos seus amigos e aconséllase de persoas sabidas i experimentadas, e logo, dempois de meditalo ben, é cando, ó fin, decídese.

O mesmo acontece cos pobos. Todos sabemos que cando unha coledividade sinala o seu futuro polo medio das urnas, os integrantes dela deixan de ser símplex individuos (e loito por non empregar un termo mais duro) pra se converter en persoas responsables do seu destino. Mais, ¿qué acontece cando o pobo non dispón das indispensables liberdades de expresión, pra que as verdades podan sair a luz pública; de xuntanza, pra trocar as ideas e discutir; de axuntamento, pra espallar e defender as diversas convicións das xentes? Consultar ó pobo sen o previo reconecemento destas liberdades básicas sería o mesmo que pedir a un cego a súa opinión sobre unhas cores que non ve, ou a un surdo sobre uns sons que non sente. A cuestión adquire sona de bulra ó pensar que xentes, encol a capacidade das cales hai séreas dúbidas e ningunha respecto ó seu pasado non democrático, arróganse o carisma, non sábase ben se pola gracia de Deus ou do diaño, de ditaminar qué fatos políticos son ou non ditatoriais.

Pro deisemos folgar ó vello Santo Tomás e veñamos a datas máis recentes. Se asamos valedia certa corrente de pensamento aítual, i en consecuencia ademítimos que as crases que teñen nas súas mans o control económico teñen tamén a través del o control xurídico-político, e que éste peritelles á súa vez o control ideolóxico, e non esquecemos que as tres zonas controladas gardan estreita interdependencia, romataremos que os neófitos da democracia, pra gardar os privilexios dos que veñen disfrutando dende fai anos, farán tódolo posible pra loitar con cantos meios teñan ó seu alcanzo contra os fatos políticos que, ó servíciu do pobo, poñan en perigo a continuidade das súas prebendas. A democracia, aínda a formal-burguesa, ha de ser compta e non a cachións; haina ou non. E non pode habela sen anistia, sen legalización da totalidade dos partidos políticos (o pobo no nten necesidade de mentores parthenalistas pra saber qué partidos van contra os seus intereses e deixalos de banda democráticamente) e sen sindicatos de crases artellados libremente polos traballadores

L. Tilve

## Matrícula para exámenes de Grado Superior de Bachillerato

Las pruebas se iniciarán, en toda España, el 25 de junio

PONTEVEDRA. — (D. P.)

La Inspección de Enseñanza Media del Estado del Distrito Universitario de Santiago, ha publicado las normas que regirán para efectuar la matrícula de los exámenes de Grado Superior de Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculina (convocatoria de junio).

Los alumnos que deseen matricularse para realizar dichos exámenes de Grado Superior de Bachillerato (Reválida de Sexto) deberán formular su inscripción en la oficina de la Inspección, abierta en la secretaría del Instituto, presentando la siguiente documentación:

Libro de Calificación Escolar; una fotografía reciente; carné; solicitud de

impreso oficial; póliza de tres pesetas certificado de Hogar para las mujeres, y 175 (ciento setenta y cinco) pesetas en metálico. (Los beneficiarios de familia numerosa tendrán la reducción o exención correspondiente).

### FECHAS DE MATRICULACION

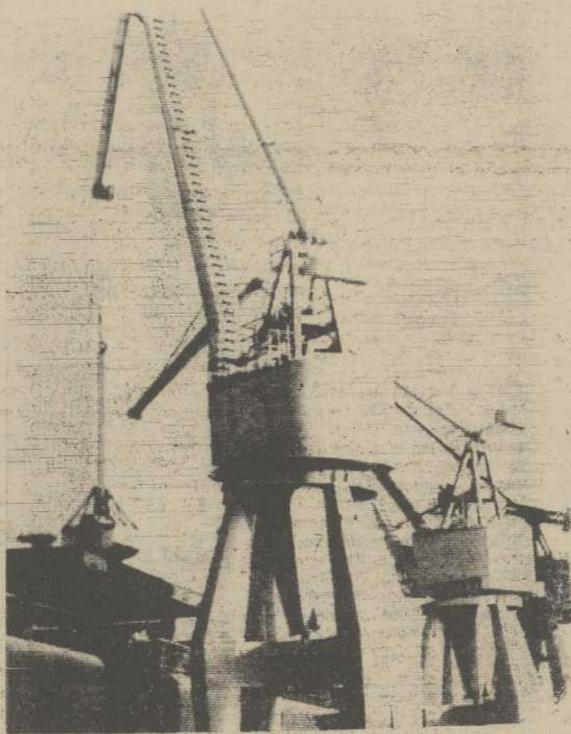
Convocatoria de junio: Del 31 al 12, ambos inclusive, para los alumnos que hubieran aprobado el sexto curso en convocatorias anteriores, y del 14 al 19, ambos inclusive, para los demás alumnos.

Las pruebas comenzarán el día 25 de junio en toda España. Por Prensa y radio se dará a conocer la fecha de comienzo y orden de las pruebas en este Centro.

# El importe de la pesca subastada en los puertos de la Ría de Pontevedra en 1975, sobrepasó los 500 millones de pesetas

217 mil toneladas de mercancía descargada en los muelles comerciales, y 96 mil salieron para puertos extranjeros y nacionales

De Estados Unidos recibimos el mayor porcentaje de mercancía



Las nuevas grúas de pórtico fueron instaladas en el puerto de Marín, con la que son ya seis, merced a lo cual aumentó considerablemente el ritmo de carga y descarga.

(Servicio especial de D. P.)

Tres puertos tiene la Ría de Pontevedra dependientes de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra: Bueu Marín y Pontevedra, en los que en general, durante el pasado año 1975 se ha producido una sensible disminución del tráfico de cabotaje y exterior, si lo comparamos con 1974. En este año las mercancías movidas a través de los puertos alcanzó la cifra de 184.359 en 1975, solamente 311.238, lo que supone 170.121 toneladas menos. Sin embargo en la pesca, que en 1974 había sido de 8.063 toneladas en el pasado año sobrepasó las diez mil toneladas ello sin duda debido al movimiento que hoy en día tiene la cueva Lonía del puerto de Marín, pese a las muchas polémicas que hubo, sobre todo, en lo concerniente a su horario.

En total fueron 298 buques los que realizaron sus toneladas, y sin embargo cargas y descargas en nuestros puertos, en su gran mayoría en el de Marín. De ellos 186 fueron españoles, 27 daneses, 31 de los Países Bajos, 15 de Alemania, ocho de Portugal, y en menor cuantía de los distintos países costeros de Europa.

Las mercancías descargadas en nuestros puertos ascendieron a la suma de 217.627 toneladas: 57.066 de cabotaje, y el resto, o sea 160.591, del exterior. De este artículo exterior, so lamentemente de cereales venidos casi todos ellos de América asciende a la cifra de 145.518 toneladas, lo que supone un 66,87%. Le sigue en importancia la sal, con 42.208 toneladas, o sea, el 19,45%. Ya a mucha distancia están las maderas, con 6.942 toneladas, y la chatarra, con 5.257.

En cuanto a mercancías cargadas en nuestros muelles, fueron 96.611 toneladas, en gran mayoría para el exterior, siendo la cifra más alta la de papel y pasta, que supone el 40,20% de la salida de mercancía por nuestros puertos, con 38.835 toneladas; muy considerable también es la salida de magnesita combinada, con 34.990 toneladas. En tercer lugar están los tableros de fibras de madera, con 10.872 toneladas, todas ellas para fuera de España.

De la nación que mayor tonelaje de mercancías recibimos es de Estados Unidos, con 54.848 toneladas, seguido de Argentina, con 45.486 toneladas, y Sudáfrica, con 34.226. Por el contrario, a la nación que mayor número de mercancías exportamos es al Reino Unido, con 28.125 toneladas, seguida de Polonia, con 16.362 toneladas.

### MUELLES PESQUEROS

En los muelles pesqueros el total descargado ascendió a diez millones doscientos

veintinueve mil ochocientos treinta y un kilogramos, de ellos más de nueve millones y medio de pesca fresca, y el resto de congelados, por un importe de más de quinientos millones de pesetas. De moluscos fueron 966.485 kilogramos; de crustáceos, 712.195 y 7.975.412 de peces.

Como final les damos las características de los tres principales puertos de la Ría.

## Dr. PECE

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

Diplomado en Alergia infantil. De la Sociedad Española de Alergia Bronquial y Asma infantil.

Pruebas Alérgicas, Aromáticas, Vacunas

Jueves y Sábados, tardes no hay consultas

TELÉFONO 85.19.18 BENITO CORRAL. 17.3.

### CONDICIONES GENERALES

#### SITUACION

Longitud ..... 8° - 47'

Latitud ..... 42° - 19'

#### REGIMEN DE VIENTOS

Reinante ..... S - W

Dominante ..... N - E

#### TEMPORALES TEORICOS

Largo ..... (m) N - E

2h ola máxima ..... (m) 9,260

21 ola máxima ..... (m) 1,30

#### MAREAS

Máxima carrera de marea ..... (m) 31,00

Cota de la B. M. V. E. E. respecto al cero del Puerto ..... (m) 4,00

Cota de la P. M. V. E. E. idem ..... (m) 0,10

#### ENTRADA

Canal de entrada ..... No tiene

Anchura ..... (m) No tiene

Longitud ..... (m) 250 a 100

Calado en B. M. V. E. E. ..... (m) 3,300

Naturaleza del fondo ..... Arena

Boca entrada ..... (m) N - E

Ancho ..... (m) N

Orientación ..... (m) S - O

Calado en B. M. V. E. E. ..... (m) 80,00

Máxima corriente controlada ..... (m) 400,00

Buques entrados no necesitan remolcador ..... (m) 8,00

Buques entrados no necesitan remolcador ..... (m) 2,00

### PUERTOS

Bueu Marín Pontevedra

8° - 47' 8° - 42' 8° - 39'

42° - 19' 42° - 24' 42° - 26'

S - W S - W W - SW

N - E N - E N - E

N - E N - E W - SW

9,260 5,550 6,000,000

1,30 1,15 0,40

31,00 33,80 5,00

4,00 4,00 4,00

0,10 0,00 0,10

No tiene No tiene

(m) (m) 250 a 100

(m) (m) 3,300

(m) (m) 1,00

(m) (m) Arena

(m) (m) N - E

(m) (m) N

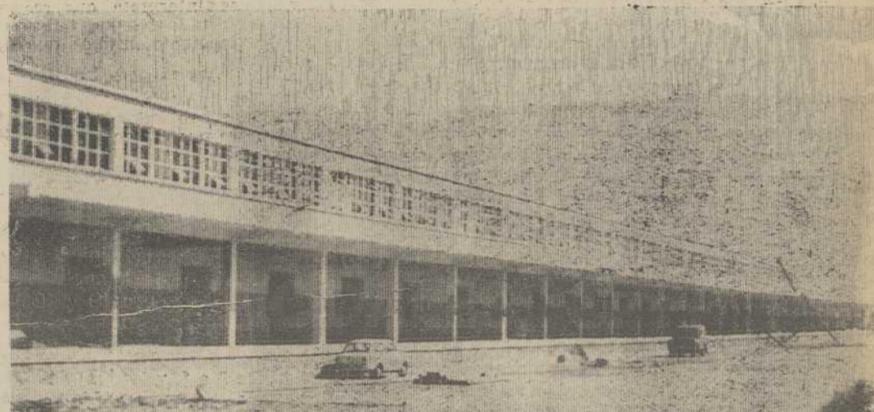
(m) (m) S - O

(m) (m) 80,00

(m) (m) 400,00

(m) (m) 8,00

(m) (m) 2,00



El pasado año fue inaugurado el nuevo pabellón de venta y empaque de pescado y marisco, sin duda una de las mejores del norte de España.

# Elecciones en el Magisterio de la Provincia, para designar un "Representante Provisional"

## UNA MAESTRA SE PRESENTA COMO «CANDIDATURA PROFESIONAL Y DE BASE»

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo D. P.)  
Estos días el Magisterio de la provincia (lo que ahora se llama, en virtud de esa Ley de Educación que muy pocos conocen bien y saben interpretar; y de los nuevos sistemas y métodos de Enseñanza, que también muy pocos comprenden y no comprenden como aún se mantienen) se mueve y agita como un organismo vivo. Sucede a causa de las próximas elecciones para designar el representante provisional del Profesorado Estatal de E. G. B.

En la campaña para conculcación del electorado se han presentado diversas candidaturas, cada una de ellas representante de opuestos sectores de opinión dentro del Magisterio de la Provincia; y cada una con opuestos planteamientos no sólo de política electoral, sino de filosofía política.

Una de estas candidaturas denominada "Candidatura profesional y de base", la personifica la profesora de E. G. B. de la Escuela Unitaria de Niñas de Santeles (La Estrada) Benigna Castiella Rodríguez, cuyo principio programático, por decirlo así, es: "que la base del Magisterio asuma libremente la responsabilidad de decidir sobre sus propios asuntos".

En apoyo de su programa electoral, Benigna Castiella Rodríguez, sostiene que los Maestros se pronunciaron inequívocamente el pasado año de una serie de reivindicaciones, las más importantes:

- Derogación del Decreto 3.600/75, por cuanto supone la división del profesorado en dos categorías arbitrarias y condena a la mayoría de los maestros a permanecer en su actual destino casi para siempre.
- Igualdad de trato con respecto a los demás niveles docentes del Estado percepción de complementos y horas extraordinarias con los mismos baremos económicos y de tiempo o dedicación. Igual salario por igual trabajo para contratados e interinos con estabilidad en el empleo mediante contratos laborales adecuados.
- Creación de un cauce re- independiente.

La administración por su parte respondió con la convocatoria de elección de un "representante provisional y provincial" del profesorado de E.G.B. Junto a importantes limitaciones formales como la no electividad de contratados e interinos o la ausencia de un procedimiento abierto de control del recuento de votos. Quizá la mayor limitación consista en el escaso alcance de las funciones del "representante" que se reducen a las de un simple intercambio de opiniones con la administración.

¿Es esto lo que el Magisterio pedía? ¿Podrá una sola persona interpretar y defender los múltiples y diversos problemas que afectan a un conjunto tan diverso? ¿Interesa participar en una iniciativa tomada pensada y dispuesta sin la intervención de los interesados? ¿No será todo un montaje habilitado para distraernos y confortarnos?

La candidatura de Benigna Castiella, ante los problemas planteados, afirma que:

- 1.ª) Se presenta a las elecciones para promover un debate amplio y público entre el profesorado sobre sus propios problemas.
- 2.ª) Esta candidatura está plenamente a disposición del Magisterio. Si en los contactos que mantenga con los compañeros, éstos deciden que debe retirarse, lo haría razonando su actitud.
- 3.ª) Condición previa a las dos anteriores es que la campaña electoral se realice con el total reconocimiento de los derechos de la persona: Libertad de opinión y expresión, reunión y asociación.

Como en la Orden Ministerial no aparece ninguna restricción a tales derechos inalienables interpreta que serán respetados. Si así fuera, en el momento mismo que los maestros consultados—hasta entonces— lo estimaban, se retiraría de la campaña exponiendo sus motivos para que el conjunto del profesorado actuara en consecuencia.

## Liceo Recreativo de Estribela

El próximo miércoles, día 26, a partir de las ONCE de la noche, se celebrará un BAILE amenizado con el famoso conjunto musical «ACUARELA».

LA JUNTA DIRECTIVA

## Hoy, fiesta patronal de los funcionarios de Adm. Local

El Colegio Oficial de Funcionarios de Administración Local, celebrará hoy, sábado, su fiesta patronal de Santa Rita de Casia.

Con dicho motivo, a las doce horas tendrá lugar una misa en la basílica de Santa María la Mayor, con asistencia de representantes oficiales y del Colegio en fiesta.

Una vez concluida la ceremonia religiosa, los asistentes se trasladarán a los salones del Liceo Casino, donde les será ofrecida una copa de vino español.

## DEL CONCILIO GALEGO

# SOBOR DA LITURXIA

Moitos cicaes preguntaranse: ¿Por qué o Concilio Galego escolleu e adicoulle este ano a Liturxia?

Unha das respostas que poden darse di: por delidade o brado do noso pobo. Na enquisa que fai uns anos fíxose na base, apareceu reflexado que no noso pobo dábase unha ampla práctica relixiosa aínda que non sempre procedía dunha fe auténtica, nin remataba en vida cristiá consecuente e comprometida.

Aparecía pois como necesario ó revisar a fondo esta práctica relixiosa, a lus do Concilio Vaticano II, pra limpala daquelas aderenças que tiña, e que fora recollendo no percorrer dos tempos, pra que volvесе a brilar o mais posíbel na súa limpeza.

Pra facelo tiñamos que buscare a lus en dúas luminarias: a reforma litúrxica que alumea o xa dito Concilio Universal Vaticano II, e tamén a realidade antropolóxica do home galego.

A o carón delas fumos profundizando nos ritos e nos simbolismos que na actualidade temos, e por medio dos que nas nosas xuntanzas rituales celebramos comunitariamente e dun xeito visíbel hoxe a nosa fe.

Nos traballos, os grupos íbanse a topando co dito máis enriba reflexado na enquisa de fai uns anos. E a o mesmo tempo íbamos procurando descubrir e a maneira de espesare aquilo dun xeito actual pra home de hoxe.

O primeiro froito pois era xa o verse cada quen no seu participare na Liturxia, as veces rutinario ou sin vivillo, ou sin tere na súa vida; un sere algo moitas vegadas valeiro.

O segundo froito será o que tamén outros poidan descubri-lo. E que as proposicións que se aproben, que serán logo as líneas de acción na Liturxia, fagan que os máis coñezcan o que fan, o por qué, e sintanse máis comprometidos na súa vida. Pois a Liturxia do home crente di sempre relación a vida real de ese home. Se non, e sofo un rito máxico.

Vicente Cerdeiriña

profesional y de base", la personifica la profesora de E. G. B. de la Escuela Unitaria de Niñas de Santeles (La Estrada) Benigna Castiella Rodríguez, cuyo principio programático, por decirlo así, es: "que la base del Magisterio asuma libremente la responsabilidad de decidir sobre sus propios asuntos".

En apoyo de su programa electoral, Benigna Castiella Rodríguez, sostiene que los Maestros se pronunciaron inequívocamente el pasado año de una serie de reivindicaciones, las más importantes:

- Derogación del Decreto 3.600/75, por cuanto supone la división del profesorado en dos categorías arbitrarias y condena a la mayoría de los maestros a permanecer en su actual destino casi para siempre.
- Igualdad de trato con respecto a los demás niveles docentes del Estado percepción de complementos y horas extraordinarias con los mismos baremos económicos y de tiempo o dedicación. Igual salario por igual trabajo para contratados e interinos con estabilidad en el empleo mediante contratos laborales adecuados.
- Creación de un cauce re- independiente.

La administración por su parte respondió con la convocatoria de elección de un "representante provisional y provincial" del profesorado de E.G.B. Junto a importantes limitaciones formales como la no electividad de contratados e interinos o la ausencia de un procedimiento abierto de control del recuento de votos. Quizá la mayor limitación consista en el escaso alcance de las funciones del "representante" que se reducen a las de un simple intercambio de opiniones con la administración.

¿Es esto lo que el Magisterio pedía? ¿Podrá una sola persona interpretar y defender los múltiples y diversos problemas que afectan a un conjunto tan diverso? ¿Interesa participar en una iniciativa tomada pensada y dispuesta sin la intervención de los interesados? ¿No será todo un montaje habilitado para distraernos y confortarnos?

La candidatura de Benigna Castiella, ante los problemas planteados, afirma que:

- 1.ª) Se presenta a las elecciones para promover un debate amplio y público entre el profesorado sobre sus propios problemas.
- 2.ª) Esta candidatura está plenamente a disposición del Magisterio. Si en los contactos que mantenga con los compañeros, éstos deciden que debe retirarse, lo haría razonando su actitud.
- 3.ª) Condición previa a las dos anteriores es que la campaña electoral se realice con el total reconocimiento de los derechos de la persona: Libertad de opinión y expresión, reunión y asociación.

Como en la Orden Ministerial no aparece ninguna restricción a tales derechos inalienables interpreta que serán respetados. Si así fuera, en el momento mismo que los maestros consultados—hasta entonces— lo estimaban, se retiraría de la campaña exponiendo sus motivos para que el conjunto del profesorado actuara en consecuencia.

10. 1.— (45) La Pastoral de la muerte no es más que una parte de la pastoral litúrgica y ésta a su vez, parte de la entera pastoral de la Iglesia. Es urgente por tanto que la Liturgia de difuntos sea simplificada en sus elementos propios: luces, sacerdotes, etcétera y también en sus elementos profanos, coronas, cocias, etcétera. En las sucesivas conmemoraciones, aniversarios, ofrendas... ha de tenderse a una mayor reducción. Sobre todo ha de procurarse que no sea en detrimento de las demás acciones pastorales.

10. 2.— (46) El Concilio P se pronuncia en contra de la generalización de las Exequias en domingo, teniendo en cuenta la desvinculación de los fieles de sus propias Comunidades parroquiales y la distracción de los pastores de tareas más urgentes, que puede producir. Cuando pueda surgir alguna circunstancia extraordinaria, que haga necesaria la excepción, el juicio corresponde al Obispo.

10. 3.— (47) El Concilio manifiesta su voluntad de que se proclamen en todo su vigor las verdades de la fe sobre el destino final del hombre, respetando siempre el orden de importancia que la Revelación establece entre ellas, así como su auténtico sentido. A tal fin propone una renovada predicación sobre las mismas, cuyo tema central sea la Muerte Resurrección de Jesús y las exigencias que ella comporta en la vida cristiana. En el funeral la Homilía no debe faltar nunca cuando en ella se aluda a las circunstancias personales del difunto, evitese todo lo que suene a elogio fúnebre.

10. 4.— (48) Es necesario que la Iglesia—tanto los sacerdotes como los laicos— haga sentir su presencia de amistad, antes de la muerte, durante la enfermedad. En la hora de la muerte y en el tiempo que media hasta el entierro, hay que ayudar a la familia, orientándola con criterios cristianos, dirigiendo la oración común, que se ha de procurar enriquecer por medio de celebraciones, como las contenidas en el Ritual.

10. 5.— (49) Póngase en práctica los diversos tipos de celebración de las Exequias, admitidos por el nuevo Ritual. Para ello es necesario darlos a conocer y hacer la oportuna catequesis, que evite el que puedan ser interpretados como distintas clases. Pertenecería a la familia de acuerdo con el párroco, elegir la forma preferida. Siendo la conducción un elemento libre y dado que su sentido religioso en no pocos lugares es cada vez menos claro, la presencia del sacerdote en ella no tiene por qué seguir siendo presidencial. Los "responso" en cambio no figuran en el Ritual, por lo cual se recomienda su supresión.

10. 6.— (50) Hay que tener en cuenta el peligro de que los funerales puedan ser instrumentalizados en favor de alguna ideología política, social o etcétera.

**Dr. LOUREIRO**  
REANUDA SU CONSULTA  
De 9 a 1, y tardes mediante cita en García Camba, 10-2. Teléfono 85 14 70.  
Domicilio: García Camba, 8-5. Telf. 85 08 88.

## PROPOSICIONES PROVISIONALES

# LA LITURGIA RENOVADA EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA EN GALICIA (y VII)

10. 1.— (45) La Pastoral de la muerte no es más que una parte de la pastoral litúrgica y ésta a su vez, parte de la entera pastoral de la Iglesia. Es urgente por tanto que la Liturgia de difuntos sea simplificada en sus elementos propios: luces, sacerdotes, etcétera y también en sus elementos profanos, coronas, cocias, etcétera. En las sucesivas conmemoraciones, aniversarios, ofrendas... ha de tenderse a una mayor reducción. Sobre todo ha de procurarse que no sea en detrimento de las demás acciones pastorales.

10. 2.— (46) El Concilio P se pronuncia en contra de la generalización de las Exequias en domingo, teniendo en cuenta la desvinculación de los fieles de sus propias Comunidades parroquiales y la distracción de los pastores de tareas más urgentes, que puede producir. Cuando pueda surgir alguna circunstancia extraordinaria, que haga necesaria la excepción, el juicio corresponde al Obispo.

10. 3.— (47) El Concilio manifiesta su voluntad de que se proclamen en todo su vigor las verdades de la fe sobre el destino final del hombre, respetando siempre el orden de importancia que la Revelación establece entre ellas, así como su auténtico sentido. A tal fin propone una renovada predicación sobre las mismas, cuyo tema central sea la Muerte Resurrección de Jesús y las exigencias que ella comporta en la vida cristiana. En el funeral la Homilía no debe faltar nunca cuando en ella se aluda a las circunstancias personales del difunto, evitese todo lo que suene a elogio fúnebre.

10. 4.— (48) Es necesario que la Iglesia—tanto los sacerdotes como los laicos— haga sentir su presencia de amistad, antes de la muerte, durante la enfermedad. En la hora de la muerte y en el tiempo que media hasta el entierro, hay que ayudar a la familia, orientándola con criterios cristianos, dirigiendo la oración común, que se ha de procurar enriquecer por medio de celebraciones, como las contenidas en el Ritual.

10. 5.— (49) Póngase en práctica los diversos tipos de celebración de las Exequias, admitidos por el nuevo Ritual. Para ello es necesario darlos a conocer y hacer la oportuna catequesis, que evite el que puedan ser interpretados como distintas clases. Pertenecería a la familia de acuerdo con el párroco, elegir la forma preferida. Siendo la conducción un elemento libre y dado que su sentido religioso en no pocos lugares es cada vez menos claro, la presencia del sacerdote en ella no tiene por qué seguir siendo presidencial. Los "responso" en cambio no figuran en el Ritual, por lo cual se recomienda su supresión.

10. 6.— (50) Hay que tener en cuenta el peligro de que los funerales puedan ser instrumentalizados en favor de alguna ideología política, social o etcétera.

Los Rectores de la Iglesia no pueden acceder a ello; y en caso de duda sometan el asunto a juicio del obispo.

10. 7.— (51) El sentido pascual, por ser el principal, debe prevalecer no sólo en la predicación, sino también en la celebración de la muerte cristiana, manifestándose mediante los signos litúrgicos más apropiados. Entre estos el primero será siempre la presencia de una Comunidad, que manifieste en su vida la fe pascual, lo cual no puede conseguirse sin un gran esfuerzo pastoral anterior a la pastoral funeraria, en la creación de tales Comunidades.

## Paro parcial de estudiantes de A.T.S.

### En razón de varias reivindicaciones profesionales

PONTEVEDRA.— (D. P.)  
Estudiantes de A.T.S. de Santiago, además de los miembros de la Comisión Coordinadora Profesional, hicieron público ayer un comunicado referente a diferentes planteamientos. La nota dice:  
"O día 19, do presente, os alumnos e alumnas, e mais os profesionais de ATS de Santiago, e algúns chegados de outros puntos de Galicia, xuntámonos en asamblea pra estudar os problemas sobor da reforma da nosa carreira, e as nefastas consecuencias que a posibilidade de inclusión na Formación Profesional acarrearía tanto pra os estudantes e profesionais, como pra asistencia en xeral."  
Acordouse na asamblea:  
1.ª) Crear unha coordinación profesional, estudantes de A.T.S.  
2.ª) Facer unha manifestación pacífica.  
3.ª) Proponer un paro parcial, que se discutirá na próxima asamblea que será o martes 25 as 7, do serán na aula 8.ª da Facultade de Medicina.  
Facemos dende aquí un chamamento a todos estudantes e profesionais de todas as escolas e colexios profesio-

10. 8.— (52) Otro de los sentidos importantes de la Liturgia de la muerte cristiana es el comunitario, el cual debe expresarse mediante la participación activa. Con el fin de fomentarla, el Concilio P. G. propone, como fórmula ideal, el funeral celebrado por la Comunidad parroquia, bajo la presidencia del párroco, ayudado pastoralmente por algún otro sacerdote.

10. 9.— (53) El Concilio P. G. pide a los cristianos que, tanto en sus sentencias, como en las exequias, recordatorios, etcétera, actúen con personal responsabilidad dando testimonio de su fe cristiana.

nais de A.T.S. de Galicia, a que asistan a esta asamblea pra tratar estes problemas que tanto perxuício podemos traer tanto a nos, como os enfermós que serán os máis perxudicados. Polo tanto, fagamos publico iste problema pra que todos tomemos conciencia da trascendencia que ten e xungamonos pra conseguir a nosa reivindicación de elevación a Escola Universitaria en contra da integración en Formación Profesional.  
Queremos tamen facer publica a nosa repulsa a Comisión Interministerial nomada polo Goberno pra estudar a reforma da nosa carreira, por considerar que do da reforma da nosa carreira non estamos representados nela, e por non haber respondido as peticións que dende fai tempo veníense facendo a escala estatal pra que de información sobor das conclusións as que está chegando".  
Fagamos unha Xuntanza Xeral de escola, mediante unha coordinación distas e unifiqumemos ideias pra conseguir unha meiranda oración.  
Santiago de Compostela, 19 de mayo de 1976.  
EUGENIO PEREZ OUMEDO

## SUCESOS

### Muerto en accidente de tráfico un vecino de Villanueva

PONTEVEDRA.— (D. P.)  
En la demarcación de Villanueva de Arosa, kilómetro 14,300 de la carretera de Gondar a Villagarcía de Arosa, el coche de turismo PO-54.585, conducido por Joaquín Bugallo Martínez, de 18 años de edad, atropelló al vecino de aquel término Manuel García Millas, de 46 años, cuando al parecer trataba de cruzar la calzada. Resultó con tan graves lesiones, que le ocasionaron la muerte.

### LESIONADOS EN ACCIDENTE LABORAL

El vecino de esta capital, Jesús Cebrián Palacios, sufrió en accidente de trabajo, fractura de matatarsiano, amputación de cuarto dedo y heridas en dorso de la mano derecha.  
El vecino de Figueirido, Jesús Fernández Boullosa, sufrió fractura de calcáneo,

luxación de matarsiano y fractura con desplazamiento de segundo metatarsiano de la mano izquierda, así como contusión torácica, también en accidente de trabajo, siendo asistido como el anterior, en el sanatorio "Santa Rita".

### LESIONADOS CASUALES

Resultaron lesionados en accidente casual, Elvira Vidal Iglesias, de Mollaco, que sufrió contusión y quince de tobillo y cadera izquierdas; María del Carmen Abrufedo Acuña, de Poyo con fractura de tercer dedo medio de clavícula izquierda; Francisco Dios Rial, de Villagarcía; contusión craneal y herida en una mano y José Rosado González, de Campolongo, heridas en pierna y mano derechas. Todos ellos, recibieron asistencia en el Sanatorio "Santa Rita".

# ANUNCIOS BREVES

### ALQUILERES

- **SE ALQUILA** piso amueblado Teléfono 85 01 15
- **NECESITO** piso en alquiler. Telf. 85 40 87 Llamar 11 a 2
- **ALQUILASE** piso Castrol en Gómez con o sin muebles. Teléfono 85 46 87.
- **ALQUILASE** piso amueblado temporada verano en Pontevedra. Informes: Teléfono 85 47 30.
- **ALQUILO** piso amueblado temporada Razón: Teléfono 85 39 00.
- **ALQUILASE** piso amueblado temporada en Combarra Graña. Benito Corbal 27. Pontevedra
- **SE ALQUILA** piso amueblado Razón: Telf. 85 83 81

### AUTOMOVILS

### COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago



● **TALLERES EPIFANIO** vende 124 buen precio. Sin. ca. 900 seminuevo, 600 D y E, Morris 1.100 y Dyane 6. Revisados Paseo Colón 14.

● **TIPERIA DEL AUTOMO VIL** Rotonda automóviles nuevos y de ocasión Ad. últimos cambios Grandes facilidades Cons. Itencia sin compromiso Vigo Bolivia 22 Teléfono 412836 y 412887 Casa Central en Madrid, calle Alberto Aguilera 20 Teléfono 4492100

● **SE VENDE** Mini Morris, particular Llamar después de las 6 Telf. 85 37 93

● **GATONERA** Mercado del automóvil Nuevos y usados Revisados en taller, OTO. pios Salvador Moreno 84 Renault 12 varios; 91 mca 1200; Seat 124 Seat 127 Seat 850 Citroen Diana 6 Furgón Sava

● **SE VENDE** Seat 500 D buen estado Telf. 85 57 02

● **AUTOMOVILES** de ocasión que merecen confianza: Seat 1500 varios todos con motor Diesel otros más con motor a estrenar Revisión general precios oportunidad Ofrecemos coches de gasolina a toda prueba Hrovan (8 impecable R6 Renault, Seat 850 Seat 124 Seat 850 Compe Furgoneta Citroen AK 400 Austin comercial 3 plazas y carga furgón Furgoneta Renault 4 F Mercedes 190 diesel estado mecánico como nuevo Y otros más. Visítanos sin compromiso en calle Joaquín Costa n.º 18 Pontevedra

### DEMANDAS

- **SE NECESITAN** obreros de carpinteros de 1.º para industria de muebles referman Teléfono 481000
- **SE NECESITA** chica hija con conocimientos cocina Telf. 85 10 89.
- **MATRIMONIO** joven de casta chica servicio Razón: La Parda Edificio La Parda n.º 3.1.º G
- **NECESITASE** aprendiz de marero Razón: Churrería "Gallano" García Camba Pontevedra
- **SE NECESITA** chico hijo con informes matrimonio con dos hijos Telf. 85 81 17.
- **SE NECESITA** oficial de

peluquería, Salón Candy. Andrés Muruais 1.

- **SE NECESITA** chica hija General Mola 7 1.º A Te. léfono 85 48 89.
- **SE NECESITA** chica hija matrimonio joven con un hijo, sueldo fabuloso. Llamar Telf. 85 43 57
- **NECESITASE** chica hija José Millán 9 2.º escalera 6.º Izquierda Telf. 45 87 94. llamar tardes.
- **SE NECESITA** muchacha hija. Razón: Telf. 85 43 87
- **SE NECESITA** chica para cuidar niña tardes Razón: Pardo Bazán n.º 3 3.º A.
- **SOLICITO** peluquera competente. Peluquería "Magda" Calle Naranco, n.º 25
- **SE NECESITA** chica con informes. Edificio Cine González 8.º F.
- **SE PRECISA** chica hija. Galerías General Mola a Rías. tra. 8.º piso.

### ENSEÑANZA

● **ASTELK** selectividad Opciones Cursos completos de COU, Magisterio Bachillerato, Graduado Escolar EGE Idiomas Calle Javier Peto 12 2.º Teléfono 858327

### PERDIDAS

● **EXTRAVIOSE** pendiente de perla, trayecto General Mola, Oliva, Michelena. Gratificarse Razón: 85 25 39

### TRASPASOS

- **SE TRASPASA** negocio con vivienda y huerta, con villa Informes en Travesía Juan Bautista Andrade número 8 3.º derecha
- **URGE** traspaso local comercial por ausentarse. Buenas condiciones Llamar teléfono 85 24 24

### VENTAS

- **BIOS** Agencia de la Proiedad Inmobiliaria Pisos chalets solares locales comerciales Traspasos General Mola 12 Teléfono 858658 Pontevedra
- **PARTICULAR** a particular vende solares playa Magor Agüete y otras zonas Razón Benito Corbal 28 Pontevedra
- **MARPE** vende pisos de cinco habitaciones dos cuartos de baño, estar comedor y cocina Peregrina 89.2.

**LAYBE**  
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- **PISOS** en Castreir. 30 metros (muy amplios) 4 dormitorios, calefacción Vende LAYBE
- **PISOS** en Fernández Lafreda 4 dormitorios calefacción Facilidades Vende LAYBE
- **PISOS** en Benito Corbal con calefacción Vende LAYBE
- **PISOS** en La Castra calefacción central 4 dormitorios garaje Vende LAYBE
- **PISOS** en avenida de Vigo esquina a Pedro Alcántara calefacción garaje Vende LAYBE
- **PISOS** en Loureiro Crespo Garaje calefacción Vende LAYBE
- **SE TRASPASA** Auto. Servicio por no poder atenderlo Informes: LAYBE
- **SE VENDE** magnífico piso calefacción central muy soleado, buenas vistas con plaza de garaje en la calle Echegaray. Informes: LAYBE

● **SE TRASPASA** ultramarinos por no poder atenderlo. Buen precio. Informes: LAYBE

● **SE TRASPASA** con litera céntrica en Buen por no poder atenderlo Informes: LAYBE

● **SE VENDE** en calle Eche. garaje magnífico piso terminado Tre, dormitorios y traza Informes LAYBE

● **PISOS** de lujo en calle Sagasta con garaje. Varios precios. Informes LAYBE.

● **MAGNIFICOS** pisos 4 dormitorios, calefacción central. Calle Blanco Porto. Informes LAYBE.

● **TERRENO** en Sanguenjo de Canelas, superficie 1.160 m.º Informa LAYBE

● **SOLAR** en Sanguenjo a 75 metros de la playa de Montalvo. Superficie 2.250 m.º Plano y licencia para chalet. Informa: LAYBE

● **TRES CHALETS** playa Montalvo, Sanguenjo. Magníficas vistas a la ría. Informa: LAYBE

● **CHALET** en El Grove, frente a ensenada de La Teja. 4 dormitorios, garaje. Jardín Informa: LAYBE.

● **APARTAMENTOS** en San Vicente de Mar. 4 dormitorios, baño, cocina, estar, comedor y terraza Informa: LAYBE.

● **URBANIZACION** Pedras Negras, San Vicente de Mar Informa y vende: LAYBE

● **SE VENDEN** pisos en construcción calle Benito Corbal 12 4 dormitorios, calefacción central y garaje Informa LAYBE

● **PISO** en Virgen del Camino 4 dormitorios (muy amplios) Informes LAYBE

● **SE TRASPASA** Cafetería céntrica en Cambados, decoración moderna. Buena clientela. Precio interesante Informes LAYBE

● **VENDO** pisos Avenida de Vigo calefacción central agua caliente central con moqueta y empapelados. Entrega inmediata Informes: Ferreteria Quintillán Teléfono 851108

● **VENDO** gran 38 metros altura útil 28 metros pluma marca Aguinaco Erim Informes: Ferreteria Quintillán Teléfono 851103

● **SE VENDE** magnífico piso en Villagarcía, calle Juan Fontán (esquina), 4 dormitorios, calefacción, parquet. Precio interesante Informes LAYBE

● **SE VENDE** piso en playa de Lourido. Informes LAYBE.

● **COMPRO** finca 6.000 8.000 m.º próxima Pontevedra. (EL VESA: Loureiro Crespo. 11). Telf. 85 42 55.

● **COMPRO** terreno con casita mal estado, hasta 3 10 Kms Pontevedra. EIVESA. Telf. 85 42 55.

● **COMPRO** finca de labor 5.000 a 10.000 m.º, o más pequeña. EIVESA: 85 42 55.

● **VENDO** casa señorial rodeada 7.000 m.º terreno. Pardo. Telf. 85 42 55.

● **COMPRO** finca abradío o terreno grande, 3 4 Kms Pontevedra. 85 42 55

● **VENDO** 1 Km. Pontevedra 18.000 m.º terreno con accesos, junto a porción. Teléfono 85 42 55.

● **LOCAL** comercial muy céntrico, 250 m.º Vende, precio gran ocasión. Teléfono 85 42 55.

● **PISOS** terminados, a estrenar, en c/ Ernesto Caballero n.º 21, tres y cuatro dormitorios, calefacción central. Se venden Informes en el mismo edificio, horas laborales.

● **SEMISOTANO** 500 m.º ideal para almacén, garaje taller, etc. Se vende. C/ Er.

nesto Caballero n.º 21. Nueva edificación.



**AIVA AGENCIA INMOBILIARIA**  
PEREGRINA 46 entresuelo Teléfono 85 58 85

● **INVERSIONISTAS**, dispomos de fincas, solares y bajos comerciales. AIVA Peregrina, 46 entresuelo.

● **APARTAMENTOS** en Sanguenjo pie de playa. Informa AIVA Peregrina, 46 entresuelo

● **PISOS** en construcción y terminados desde 1.150.000 a 4.050.000. Vende AIVA Peregrina, 46 entresuelo.

● **TERRENO** 1.700 m.º Chan. celas. Fachada dos carreteras. Informa AIVA Peregrina, 46 entresuelo.

● **SE VENDE** importante colección de monedas antiguas. Razón: Telf. 50 05 69

● **SE VENDEN** dos máquinas de tricotar. Telf. 85 44 67

● **SE VENDE** piso en General Mola, altos Banco Pastor (5.º) Razón: Telf. 85 12 63

● **550.000** pesetas al contado vendo piso pequeño, ascensor, antena colectiva. Informa: Telf. 858338 días laborales

● **SE VENDE** bajo 62 m.º, precio 700.000 pesetas. Teléfono 85 95 34

● **CLASES** francés, inglés, recuperación verano. Teléfono 85 07 67.

● **CHALET** a 3 Km. Sanguenjo, 100 m. playa, bajo y dos alturas, finca cerrada, pesetas 3.200.000. Telf. 85 77 48.



● **PISOS:** Santa Clara. Acogidos 140 m.º 4 dormitorios. PEDROSA.

● **PISOS:** Echegaray. Calefacción y garaje. Construcción de primera PEDROSA

● **PISOS:** Manuel del Palacio. Muy amplios. Facilidad de calefacción PEDROSA

● **PISOS:** Loureiro Crespo. Calefacción y agua caliente Mármol, parquet, etc. PEDROSA

● **PISOS:** Fernández Ladreda, 120 m.º. Garaje y calefacción. PEDROSA.

● **PISO:** Ernesto Caballero, en esquina Soleado, muy amplio. PEDROSA.

● **APARTAMENTOS:** en Sanguenjo, dos y tres dormitorios. PEDROSA.

● **PISOS:** en Las Corbaceiras, 115 m.º. Calefacción. Terminados. PEDROSA.

● **LOCAL:** 1.050 m.º. Facilidades. Céntrico. PEDROSA.

● **LOCAL:** acogido. Buena situación. PEDROSA.

● **LOCAL:** 750 m.º en Fernández Ladreda. Buen Precio. PEDROSA.

● **ALQUILO:** Locales en Paseo Colón Avda. Uruguay y Plaza Barcelos. PEDROSA.

● **SOLAR:** 620 m.º a 3 kms. de Pontevedra. Edificable. PEDROSA.

● **CASA** y finca en Dorrón (Sanguenjo). Buen Precio. PEDROSA.

● **CHALET:** en La Lanza da. Precio interesante. PEDROSA.

● **FINCA:** 16.000 m.º. Buena situación. Facilidad de s. PEDROSA.

## PISOS CUATRO DORMITORIOS

Construcción primera, calefacción central, entrega en Junio, pago a convenir. Informa: Teléfonos 85 23 29 y 85 13 88.

## BAJOS COMERCIALES

Hasta 1.000 m. en dos plantas, con fachada a 3 calles, zona gran porvenir Informa: Teléfonos 85 23 29 y 85 13 88.

**EDIFICIO VILLACAMBRE**  
Carcia Camba, 10. — PONTEVEDRA

## SE NECESITA CONSERJE SUELDO A CONVENIR

INTERESADOS: PRESENTARSE DE 4 A 6 EN DICHO EDIFICIO, PISO PRIMERO, LETRA A.

## NECESITASE PERSONAL LAVACOCHE Y ENGRASADOR

RAZON "GARAGE PLAZA" C./ Cobian Roffignac, 20

## AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

Teléfonos: 85 20 43 - 07 67 - 97 72

## FINCAS Y CREDITOS, S. A. (FINCRESA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el jueves día 10 de junio próximo, a las 19.30 horas en el domicilio social de Pontevedra (calle Fray Juan de Navarrete, n.º 5 entresuelo), en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.— Lectura, examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1975, y de la gestión del Consejo.
  - 2.— Renovación parcial de cargos del Consejo.
  - 3.— Propuesta modificación parcial de los Estatutos.
  - 4.— Nombramiento de Accionistas Censores para el Ejercicio de 1976.
  - 5.— Ruegos y preguntas.
- Pontevedra, 20 de mayo de 1976  
Enrique Canosa Caridad  
SECRETARIO

## SE NECESITA SEÑORITA PARA OFICINA

Almacén maderas, Perfecto Feijoo, 2 Pontevedra

## SE NECESITA ASISTENTE

Para matrimonio con un hijo. Razón: Telf. 85 50 87, de 8 a 10 de la noche.

## Se Necesita CHICO PARA GARAGE

De 14 a 16 años Razón: PUBLICIDAD GAPEX, Benito Corbal, 6.1.º PONTEVEDRA.

## ANUNCIESE EN ESTA SECCION

● **MUDANZAS** personal especializado. Salvador More. no. 42. Telf. 85 14 44.

NOTA MILITAR

Componentes de la Academia General Militar, segunda época

El ministro del Ejército, autorizó a los componentes de la Academia General Militar, segunda época, situación de reserva, primera reserva, retirados, destinos civiles, para trasladarse a Madrid, con motivo de homenaje al teniente general don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, que tendrá lugar el día 26 de mayo del corriente.

Los que deseen asistir pasarán por el Gobierno Militar, con antelación para informarles.

Nuevo juez de paz de Creciente

En sesión celebrada el pasado día 30 por la Junta de paz de Creciente, don Ángel Rodríguez Gay, del Gobierno de la Audiencia Territorial, ha sido nombrado juez de paz de Creciente.

Mañana, fiesta en el Colegio de la O.N.C.E.

Existe gran animación por la fiesta colegial que se celebrará a cabo en el Colegio «Santiago Apóstol» de la Organización Nacional de Ciegos de Pontevedra que, coincidiendo con la conmemoración de la aparición del Santo en la batalla de Clavijo, se celebrará el domingo día 23.

Homenaje a Ramón Cabanillas en el Centro Gallego de Madrid

En el Centro Gallego de Madrid, se ha rendido homenaje en el Día de las Letras Gallegas, a don Ramón Cabanillas Enríquez.

Abrió el acto el presidente del Centro Gallego, don Constantino Lobo Montero. Figuraban, además, en la mesa, el vicepresidente de la Comisión de Cultura don José Novo López, el secretario de la misma don Miguel Pérez Fernández Simán e interviniendo como conferenciantes el profesor don Manuel Pérez Vique-

te, que glorificó la personalidad y entorno del gran poeta de la lírica gallega, que también ha poetizado el paisaje y el mar de Galicia, así como la saudade del alma gallega.

Don Nabor Vázquez Montero que en lengua vernácula describió la fuerza poética y declamó varios versos del poeta al que se le rendía homenaje.

Finalmente, el profesor Gamallo Fierros, hizo detallada exposición biográfica, leyendo también, algunos de sus versos más caracterizados.

Las oficinas municipales, hoy, sólo estarán abiertas hasta las 11,45 horas

Según comunica el Ayuntamiento, con motivo de la festividad de la patrona de Administración Local, Santa Rita de Casia, las oficinas municipales estarán abiertas al público hasta las doce menos cuarto de la mañana del día de hoy, 22 de mayo.

LA ESTRADA

Entrega do «Pedrón de Ouro» a Días Pardo

LA ESTRADA. — (De nuestro corresponsal.)

Pra o domingo, día 23, vai haber festa grande en Padrón. Será como unha romería de galegidade, pra facer a anual ofrenda de amigo, a quen o leva merecido, todo ao longo de ese rosario dos días que forman os doce meses. Será a festa do «Pedrón de Ouro», que en tal data agasallará a ese home chamado Isaac Díaz Pardo, compostelán de nacemento, galego e universal, como correspondencia aos méritos contrarios.

E a tal romaxe, haberán de vir xentes chegadas dende as catro esquinas galegas do cantábrico norte del, ea o sul da terra irmán portuguesa; do Cebreiro, rexo e baril, viviante do Bierzo a inmensidade verdeazul do Atlántico, donde se afonda o vireio eterno da emigración.

Polo tanto, o domingo, Galicia esta de festa, e todas as camiñas, haberán de confluír no solar castián que rega o Sar, donde se erguen as pontas abertas da arboreda do Espolón.

E xa están programados aqueles actos que dende das doce e media da mañá, haberán de celebrarse, con ese intre culminante de pendurarlle as insinias cobizosas do «Pedrón» a un home que soupo conservar pra a Terra un centro de investigación e industria netamente galegos, nacido en Sargadelos, pola man de Antonio Raimundo Ibáñez, xa vai alá pra os dous séculos.

Isaac Díaz Pardo viña merecendo tal honra, como o merecen, tamén, todos aqueles homes que labouran in-

condicionalmente polo milloramento de un país que haberá de erguerse, de unha vez pra sempre, do seu asomballamento.

Pero a cousa sigue, de tal maneira que, unha vez que o catedrático Alberto Bahiña na sua man o «Pergameo de Honra», concedido moi xustamente, pola unanimidade dos membros compostelanos do Padroado que lle entrega, xa estará sobor do andalme a voz de ese home que se chama Francisco Fernández del Riego «Salvador Lorenzana», como pregoeiro maior que vai a ser da romería padronesa.

Antes e despois, non haberá de faltar a bon posta mesa de «Ramallo», dentro da sinxeleza que teñen as cousas grandes, rexeitadoras de cananeas bodas.

¿Hai algo máis que pedir? Poida que sí, xa que todo pode ter superación. E esta, non é máis que a solicitude de que todos aqueles que están dentro de si a subirme forza que estremece a Terra e fai latexar as cordas do corazón, non se esquezan da chamada. Que se cheguen a Padrón, posto que fai falta a sua presenza física o mesmo que a sua propia espiritualidade, que todos xuntos haberemos de compartir.

O domingo, polo tanto, a vella vila de Padrón, haberá de abrir os seus brazos de moza, pra recibir a todos aqueles que vaian de romeiros a festa do «Pedrón de Ouro», con Isaac Díaz Pardo, Alberto Bahiña e Francisco Fernández del Riego, sobor das profanas andeas de esa galegidade que non faría falta reconocer!

X. PORTO MATALEBOS

SANTIAGO

Sesión de la «V Reunión Dermatológica de Galicia»

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — «Junta Dermatológica», es el tema de la conferencia que el profesor Juvenal Esteves, catedrático de Dermatología y Venereología de la Facultad de Medicina de Lisboa, pronunciará mañana sábado día 22 en los locales del colegio oficial de Orense, en el transcurso de la «Quinta Reunión Dermatológica de Galicia» que organiza la cátedra de Dermatología y Venereología de la Universidad de Santiago de Compostela.

VICE-MINISTRO CUBANO Mañana llegará a Santiago

de compostela el vicedirector cubano de Desarrollo S. Travieso.

El señor S. Travieso llegará a Compostela por vía aérea procedente de Madrid.

EXAMENES EN FACULTAD DE ECONOMICAS

Del 26 de mayo actual al 10 de junio próximo se celebrarán los exámenes de junio en la Facultad de Económicas de la Universidad de Santiago, según calendario que está expuesto en los tablones de anuncios del centro. (Cifra)

El Sanatorio «Santa Rita», festejará con diversos actos su fiesta patronal

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Con motivo de la festividad de la patrona del Sanatorio «Santa Rita», varios serán hoy los actos organizados en su honor.

A las 9,30 de la mañana, se celebrará una misa comunitaria por el capellán del centro, a la que asistirá el personal médico, auxiliares y enfermeras, dándose seguidamente la comunión a los internados. A continuación se servirá un desayuno extraordinario.

Por la tarde, a las 5,30, como ya es tradicional, se celebrará un partido de fútbol entre equipos del personal del Sanatorio «Santa Rita» y el Instituto Social de la Marina de Vigo, que disputarán el «IV Trofeo Santa Rita», el que actuará de madrina la señorita María Luisa Tajera. También habrá trofeos para ambos equipos. El partido, se jugará en el campo de deportes de la Escuela Naval de Marín, gentilmente cedido.

Al finalizar el partido, los equipos, personal médico y auxiliar del Sanatorio, se reunirán en una cena de confraternidad.

EN INFORMACION Y TURISMO

Hoy, inaugura Kamy, el pintor de Cangas

En la sala de Información y Turismo, hoy inaugura una muestra de su obra pictórica, el artista de Cangas, Kamy, ya conocido del público pontevedrés.

Presenta en esta exposición, un total de veintiocho cuadros, con motivos

sobre el paisaje, flores, bodégón y figura.

La muestra, que sin duda será bien acogida por el público, podrá ser visitada diariamente de siete y media a nueve y media de la tarde; los festivos, de 12 a 2.

Sesión única en los centros de EGB, desde primero de junio

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Según nota de la Delegación de E. y Ciencia, reunido en el día de ayer el Consejo Asesor de esta Delegación y visto el apartado cuarto del Calendario Escolar establecido para el curso 1975-1976, así como la Resolución de 5 de octubre de 1970, se ha acordado

que la sesión matinal única en los centros de E. G. B. comience el día uno de junio, con horario de 9 a 13,30.

También se aclara que dicho día es lectivo a todos los efectos, debiéndose a error el que figure en el calendario como día de vacación.

VILLAGARCIA DE AROSA

El Ministro de Agricultura, presidente de honor de la Feria Agrícola e Industrial

21.— El ministro de Agricultura, Virgilio Oñate Gil ha aceptado la presidencia de honor en la X Feria, Exposición Agrícola e Industrial de Villagarcía de Arosa. Así lo comunica en una carta al alcalde, presidente del consorcio pro ferias y exposiciones de Villagarcía.

Este certamen villagarcés, no se celebrará del 26 de junio al 4 de julio próximo.

La Feria-Exposición Agrícola e Industrial de Villagarcía, también conocida como «Feria de Desarrollo de Galicia», se inició el año 1967 en

«FEXDEGA» («Feria Exposición») celebrándose ininterrumpidamente desde entonces todos los años.

En el certamen de 1975 el espacio ocupado fue de 79.000 metros cuadrados a cielo abierto y de 6.550 metros cuadrados en pabellones cubiertos habiendo estado representadas 2.980 firmas, con asistencia de 328 expositores y realizándose transacciones por importe de trescientos ochenta millones de pesetas. El primer año de la feria, las ventas importaron diez millones de pesetas.

El «Urquiola» ya no es un síntoma

«¡Un accidente imprevisto!» «¿Quién podía pensar en ello?» «¡Es como un terremoto, algo inevitable!» «¡Es el precio del progreso!» «¡También ha sucedido en otros países!» «¡Tenemos los medios idóneos para combatirlo!» «¡Estamos bien provistos de detergente!»

Quizás al mariscador gallego, o al pescador de bajura, todas esas frases huecas no le sirvan de consuelo; ni el seguro de desempleo, que dicen que va a cobrar, y que, sin duda, supondrá bastante menos de lo que iba a sacar de la venta de su trabajo.

Quizás el que desde Coruña, o Ferrol, o Betanzos oiga estas frases por la televisión, la radio o la prensa, vuelva su vista al mar, y quizás entonces estalle para decir: «¡Basta!»

Porque el mariscador, el pescador o el paisano pensarán que ya está bien, que qué están haciendo con su tierra y con su vida. Porque quizás se darán cuenta de que ha sido la mano del

del hombre, y de hombres muy concretos, la que en el plazo de unos cuantos años, le están robando el entorno en el que vive, y con el entorno la riqueza natural de su tierra, aquella riqueza sobre la que podía construir su independencia.

El accidente del «Urquiola» ya no es un síntoma: es una muerte previsible, y por previsible, delictivo. Y, si siendo previsible no fue previsto, ¿dónde están los responsables? ¿Quién le ha quitado a los paisanos gallegos la riqueza pesquera y marisquera para darles el seguro de desempleo? ¿Quién ha amenazado los beneficios turísticos de la zona, mutándolos en toneladas de basura, que es lo que ha quedado de las toneladas potenciales de proteínas de alta calidad y coste?

¿Por qué, si los superpetroleros entraban en la ría, no se habían tomado medidas para minimizar los posibles accidentes, de tan graves

consecuencias para estas clases populares gallegas? ¿Por qué la Administración no pensó en lo que les podía pasar a los pescadores y mariscadores, al litoral gallego, a todos los que dependían de la belleza de ese litoral para vivir?

El aviso del «Policommander», que parece que no sirvió de gran cosa, se ha convertido en la tragedia del «Urquiola».

Pasarán años antes de que las delicadas comunidades animal y vegetal que pueblan las rías afectadas vuelvan a permitir un laboreo normal a los trabajadores del mar. Pasará tiempo antes de que desaparezca la basura de la costa. Mucho tiempo, pues la recuperación se verá retardada incommensurablemente por la masiva utilización de detergentes, cuyo efecto nocivo es muy superior al del petróleo, y que todo técnico más o menos avezado en el tema sabe que hay que reducir al máximo, restringiendo su utilización a la limpieza de las playas.

Falló todo esta vez: la profilaxis, las medidas inmediatas, el tratamiento. Lo único que no falló fue el empleo de frases tranquilizadoras, las sentencias de diez al cuarto, las máximas seudofilosóficas. Frases ya gastadas, sin significado, las de siempre: frases que no evitan el que uno esté de acuerdo con el anacasma de Hamlet: «¡Algo huele a podrido en Dinamarca!»

REDONDELA

Inauguradas las obras de abastecimiento de agua a Chapela y á la capitalidad del Municipio



En las fotografías de J. L. y R. Cal, un momento de la colocación de la primera piedra de las obras de abastecimiento de aguas a Chapela y Redondela, que fueron adjudicadas a «Agramán». Con estas obras, que importan unos cincuenta millones de pesetas se solucionará en unos meses —pues se le imprime ritmo acelerado—, el problema del que en Redondela y Chapela.

REDONDELA. — (De nuestro corresponsal, Amado González Cardama)

Acontecimiento extraordinario ha constituido la colocación de primeras piedras de las obras de abastecimiento de aguas de Chapela y ampliación del servicio de Redondela.

La Corporación Municipal en pleno se desplazó a la parroquia de Quintela, donde oficialmente se colocó la primera piedra en la explanada de lo que será depósito, asistiendo mucho público. Seguidamente los concejales y funcionarios municipales presididos por el alcalde, Dr. don Pedro Otero Rey, se desplazaron a Chapela, donde se efectuó ceremonia similar, actuando previamente el grupo folclórico «Froes Marellinas» que fue muy aplaudido, al igual que la pareja infantil. El alcalde, concejales y funcionarios y muchas personas del público depositaron monedas conmemorativas, lanzando las simbólicas paletadas de cemento en la piedra que conmemora la iniciación de unas obras que tantos beneficios ha de reportar al pueblo. En el lugar de la ceremonia el propietario del restaurante «Canario», D. Manuel Rodríguez Casal, ofreció un vino español a todos los asistentes. Posteriormente la Corporación Municipal e invitados fueron obsequiados por el restaurante «Canario» con un almuerzo servido en la «Antería «El Santiagués» con el proverbial «mero de la casa». El señor Rodríguez Casal se ha unido así al íbido de toda la parroquia de Chapela por tan importante mejora.

Este remanso pontevedrés, situado en su ángulo N.O. antíguisimo en su asiento, donde en el primer Concilio de Braga, año 443, el Rey Miro habla de Morciana Moraniam, y la Sede de Iria de Moranam, perteneciendo durante la Edad Media a la Jurisdicción de Peñafiel con el Coto de Amil, y allí en el lugar de la Picota estaba el Rollo, residencia del Justicia con los miembros de dicha Jurisdicción, no tiene su ritmo continuando con su marcha ascendente hacia la meta del futuro. Cifrando sus sólidos paisajes, sus suaves vertientes cubiertas de robles y pinos, con sus dentelladas crestas, sus arroyos de agua plateada, sus viejos muros y congostras de rayada piedra, sus casas con aleros y volados al exterior, sus iglesias y capillas con sus retablos e inscripciones, que hablan de nombres antiguos memorias de Santos, y todo ello hace meditar la lúgubre historia

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO

Un gran éxito han constituido las conferencias pronunciadas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta villa.

Disertó primeramente don Alfredo García Alén, secretario del Museo de Pontevedra, cuya presentación efectuó el

director del Instituto don Luis Lanero Lanero. Glosó el interesante tema «Prehistoria de Redondela y su comarca», que fue seguida con vivo interés por el auditorio, suscitándose al final un animado coloquio.

El profesor don Lisardo Deval, de la Universidad de Santiago, habló sobre «Factores negativos en el sistema educativo actual». El orador fue presentado por el jefe de estudios, don Constantino Prohí. Los asistentes han intervenido al final en un activo y prolongado coloquio en el que intervinieron alumnos y padres de alumnos, poniéndose de manifiesto la inquietud ante el problema educativo.

Ambos oradores y sus representantes fueron calurosamente aplaudidos. Felicidades a la dirección y su profesorador del Instituto por la organización de estos actos, confiando que en breve podamos dar noticia de la celebración de otros que se están pro-

gramando.

INSCRIPCION DE ALUMNOS PARA EL CURSO 76/77

La Dirección del Colegio Nacional Comarcal de Redondela nos facilita la siguiente nota:

Entre los días 20 y 30 del corriente mes, se procederá a la inscripción de alumnos que deseen cursar estudios de Educación Preescolar y Enseñanza General Básica en este Centro en el próximo curso escolar 1976/77 y que no se encuentren ya matriculados en el mismo.

A tal efecto recogerán en Secretaría el correspondiente impreso que, debidamente cubierto y acompañado del Libro de Familia —los que inician su escolaridad— o del libro de Escolaridad— los que procedan de otros cursos— y de tres fotografías de tamaño carnet, devolverán al centro.

MORAÑA, sus mejoras, evolución y progreso

MORAÑA. — (Crónica especial por ABILIO FOLGAR CRESTAR.)

Con una extensión de 43,5 kilómetros cuadrados, alberga una población de 7.000 habitantes, que disfruta de una abundancia de extraordinarios servicios como son teléfonos, médicos, farmacias, centros culturales y recreativos; su Colegio Nacional, con 22 unidades, su pista polideportiva, entidades bancarias, transportes públicos, taxis, turismos, abastecimiento de aguas, y radiación de carreteras, que asfaltadas en su totalidad, penetran en el interior de sus pueblos, circundando la morada de cada vecino, medios que contribuyen a la tranquilidad de la cotidiana vida de los morañeses.

Posee además un magnífico campo de fútbol, ubicado en el lugar de La Bouza, parroquia de Santa Xusta, en el cual se están llevando a cabo obras de ensanche y acondicionamiento, para que así pueda realizar con toda holgura las competiciones similiares a los demás estadios de la región el entusiasta equipo morañés.

MARIN

D. Daniel Pato Movilla, catedrático de la Universidad vallisoletana, pronunciará el pregón de las Fiestas de Verano

NUEVO RECINTO PARA EL «FESTIVAL DE LA CANCIÓN»

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

La comisión de fiestas está dando muestras de una gran actividad. Aún hace muy pocos días que se constituyó y ya son múltiples las gestiones realizadas. En primer lugar les diremos que además de la Reina, si bien aún no se quiere dar el nombre, también ha sido designado el pregonero para el día de la Coronación de la Reina, que recayó en el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Daniel Pato Movilla, quien muy gustosamente aceptó la distinción que le ofreció la comisión de fiestas.

También se hallan a la venta los boletos para el sorteo del televisor en color, al precio de veinticinco pesetas. Como ya se indicó en otras ocasiones, este año no habrá visitas a las casas recabando ayuda económica, siendo este, el de la venta de boletos, el fuerte de los ingresos, porque, como ya se sabe, el Ayuntamiento este año no dará ni un real.

Otra noticia de la comisión de fiestas es la relativa con el Festival de la Canción. Se trata de que este año no se va a celebrar en El Vergel. Al parecer, tienen otro recinto con mayor cabida. No sabemos cual puede ser, como no sea el estadio de San Pedro; o bien cerrando una amplia zona de los jardines... En fin, ellos lo sabrán y ojalá aciertan; pero parece difícil encontrar uno mejor que el tradicional Vergel.

Han sido enviadas a muchos autores nacionales las bases del indicado festival, que este año cumple su V edición. De todas formas, todas aquellas personas interesadas en conocerlas, pueden pasar por la oficina permanente que la comisión tienen instalada en la calle General Mola, 102, entresuelo.

Se hacen, asimismo gestiones para traer a este festival una atracción artístico-musical, y un presentador de prestigio, estando en preparación una cena-baile, también con atracciones, con el fin de recaudar fondos.

Es de desear que tengan mucha suerte en todas estas gestiones, porque la tarea este año no va a ser nada fácil. En años anteriores ya se contaba de antemano con una buena base, la ayuda del Ayuntamiento, pero, repetimos, en esta ocasión, nada. Habrá que partir de cero, o incluso, de bajo cero, porque seguro que aún habrá facturas pendientes del pasado ejercicio.

AMONESTACIONES

En la misa parroquial de

mañana se leerán las siguientes amonestaciones:

Manuel Pérez Cidrás, hijo de Laureano y Amadora, de Santa María del Campo, con María Isabel Landín Núñez, de Manuel y Gertrudis, de Marín.

Ángel Martínez Gesteira, de Ángel y Sinde, de Marín, con María Victoria Muradas Cerqueira, de Andrés y Victoria, de Mogor.

BAUTIZOS

Recibieron las aguas bautismales los niños y niñas, Antonio Sande Rosales, Juan Carlos López Somoza, Moraf Blanca Soaje Preciado, Patricia Villanueva Mora, Marcos Santiago Fernández y Fátima Leira Beloso.

A LAS 7 DE LA TARDE, MISA EN HONOR A SANTA RITA

Hoy, festividad de Santa Rita, además de las misas normales, se celebrará una en su honor a las siete de la tarde, en el antiguo templo parroquial.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, estará de guardia la farmacia de don Enrique Touriño Fontenla, en la calle General Mola. A partir de mañana, domingo, y hasta el martes, inclusive, estará de guardia la de doña Rosalía Santiago Touceda, en la calle Jaime Janer.

LUIS PORTAS

LONJAS

MARIN

Un total de 13.166 kilos de pescado y marisco, des embarcados de nueva «baca» han sido subastados hoy en la Lonja de Marín.

Las cotizaciones registradas han sido las siguientes: Bacaladilla, de 9 a 35 pesetas el kilogramo; cigala, de 155 a 910; merluza, de 180 a 232; pescadilla, de 140 a 159; gallo, de 102 a 163; rape, de 62 a 105; rodaballo, de 380 a 400; lenguado, de 350 a 430; faneca, de 35 a 60; pota, de 61 a 66; pulpo, de 30 a 34 y jurel, de 7 a 16 pesetas el kilo.

BUEU

Un total de 5.276 kilos de pescado por importe de 150.470 pesetas, se subastó.

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

URGENCIAS: Sanatorio Marrescót

CONSULTA: De 11 a 1

Peragrina, 31.

MAREAS PARA HOY

12.29 horas, primera pleamar.

06.08 horas, primera bajamar.

18.34 horas, segunda bajamar.

VILLANUEVA DE AROSA

Conferencia sobre el mejillón

VILLANUEVA DE AROSA. 21.—«El mejillón es el tema de una conferencia que el próximo domingo pronunciará

en la Isla de Arosa, Luis Manuel Regalado Marín. El acto tendrá lugar a las doce de la mañana, en el club de jubilados.» (Cifra)

ron hoy en la lonja de esta villa.

Los precios en lonja han sido: Jurel, de 7,60; faneca, a 55; buraz, a 60; besugo, a 90; sardina a 28; espadín, de 7 a 11; marola, de 50 a 70; salmónete, a 238; abadejo, de 84 a 52; lubina, a 243; maragota de 84 a 89; ferrán, a 40; mugel, a 21; sargo, a 107; pulpo, de 79 a 82 y mezoila, de 9 a 60 pesetas kilo.

RIVEIRA

Un total de 3.787.714 pesetas proporcionó el pescado y marisco subastado en las lonjas de Aguio y Riveira, donde se registraron las siguientes cotizaciones: Pulpo, de 71 a 82; merluza, de 167 a 249; abadejo, de 126 a 171; besugo, de 100 a 113; palometa, de 68 a 73; pancho, de 43 a 59; lenguado, de 340 a 380; rodaballo, de 260 a 405; congrio, de 48 a 79; pescadilla de 96 a 133; mero, de 340 a 415; cigala de 280 a 320.

FERROL

Se han subastado 1.909 kilos de pescado y marisco en la lonja ferrolana que proporcionaron 69.051 pesetas. Las especies subastadas han sido gambas, jurel, faneca, cigalas, pescadilla, meigas y pulpo.— (Cifra)

RIBADEO

Las cotizaciones registradas hoy en la Lonja de Pescado y marisco de Ribadeo han sido las siguientes: Pescadilla, de 99 a 140 pesetas el kilo; merluza, a 139; salmónete, de 118 a 240; faneca, de 52 a 71; rape, a 101; aguarón, de 36 a 57; aguja, de 11 a 19; soga, a 137; congrio, de 60 a 82; abadejo, a 91; maragota, a 48; lirio, a 34; pulpo, a 53; buey, a 210; centollo, a 420; bogabante, a 650 y langosta a 1.100 pesetas el kilo.

# Informe de la Junta General del 18 de Mayo de 1976.

## BANCO PASTOR, 1975 DESARROLLO

### Recursos Propios

4.681<sup>(1)</sup>  
14,64 %<sup>(2)</sup>

### Recursos Ajenos

56.062<sup>(1)</sup>  
20,96 %<sup>(2)</sup>

### Recursos Totales

60.743<sup>(1)</sup>  
20,45 %<sup>(2)</sup>

### Beneficios

551<sup>(1)</sup>  
17,55 %<sup>(2)</sup>

Area Bursátil  
Inverpastor:  
Sdad. Inv. Mob.  
Gespastor:  
Gestión de Valores

### Personal

2.779 empleados  
12,88 %<sup>(2)</sup>



### Inversiones

47.171<sup>(1)</sup>  
27,13 %<sup>(2)</sup>

8.000 nuevos  
accionistas  
durante el ejercicio

### Expansión

172 oficinas  
14,67 %<sup>(2)</sup>

**Banco Pastor**

### 1<sup>er</sup> cuatrimestre 1976

- ▲ Recursos propios: 220<sup>(1)</sup>
- ▲ Recursos ajenos: 2.787<sup>(1)</sup>
- ▲ Inversiones: 2.495<sup>(1)</sup>
- ▲ Expansión: 10 oficinas
- ▲ Personal: 146 empleados

### Operaciones Financieras en 1976

Ampliaciones previstas:  
1 x 5 a la par  
1 x 15 gratis  
1 x 8 a la par

Del Informe de los Consejeros Directores Generales destacamos:  
La Banca de tamaño medio tiene y tendrá siempre asegurado un importante lugar por su mayor agilidad, superior comprensión y conocimiento del cliente.

El dinero gallego en Banco Pastor no emigra. La inversión en la región representa el 107,21% de los recursos captados en la misma.

<sup>(1)</sup>En millones de ptas. <sup>(2)</sup>Porcentaje sobre cifras del año 1975.

# Discurso de la Excm. Sra. Condesa de Fenosa en la Junta General de Accionistas del Banco Pastor, celebrada el día 18 de Mayo de 1976.

Señores accionistas: en nombre del Consejo quiero expresar la satisfacción de estar de nuevo reunidos en esta Asamblea, para rendir ante vosotros el informe de la actividad desarrollada por Banco Pastor durante el pasado año, y para daros a conocer nuestras realizaciones, nuestros proyectos y también nuestras inquietudes.

Para nuestra satisfacción se empana con el dolor que nos produce la ausencia de quien fue Secretario de este Consejo, don Antonio Mollada Represa. Aquellos de vosotros que lo habeis conocido, sabeis, como nosotros, de sus cualidades profesionales y, sobre todo, de sus grandes cualidades humanas por las que se hizo merecedor del respeto y cariño de todos. Su gran ponderación y su espíritu de entrega, puesta de manifiesto claramente durante los seis años de su actividad en nuestro Banco, han supuesto una singular colaboración, precisamente en momentos que más se le necesitaba, y Antonio, consciente de ello, no escatimó nunca su ilusión y su esfuerzo, constituyendo un claro ejemplo para todos nosotros.

Nos corresponde hoy hacer balance de un año, 1975, que sin duda alguna representa un hito importante en la historia que nos ha tocado vivir. Merece especial recuerdo para nosotros la figura de un gallego insignia, Francisco Franco, cuya vida entregada sin reservas al engrandecimiento de España se extinguió en el mes de noviembre, culminando una etapa histórica, basada en la paz y el progreso, que haría posible para nuestro país el logro de cotas de bienestar y desarrollo que le situan, sin duda, entre los primeros del mundo.

Tras su muerte, la exaltación a la Jefatura del Estado, del Rey Don Juan Carlos, define, simplemente por su talento y juventud, una nueva etapa a la que los españoles, unidos en torno a su persona, miramos con ilusión y confianza, y que ahora juntos empezamos a recorrer.

En el aspecto económico, el pasado año se ha caracterizado, sin duda alguna, por sus efectos negativos, alcanzando la actividad económica mundial una de las cotas más bajas en los últimos tiempos.

El ciclo recesivo iniciado ya en 1974, continuó deslizando en el pasado año, disminuyendo el producto bruto de la mayoría de los países; así el conjunto de países integrados en la OCDE que habían presentado en la última década un crecimiento medio en su economía, del orden del 6% anual, tuvieron un estancamiento en 1974, y un retroceso del 2% durante el pasado año.

Por este hecho, los intercambios comerciales a nivel mundial se redujeron sensiblemente, y las cifras de paro han sido alarmantes en casi todos los países.

Esta situación, consecuencia de la crisis de la energía iniciada a finales de 1973, ampliada luego a la mayoría de las materias primas y potenciada últimamente por la debilidad en el sistema monetario, está dando lugar a un nuevo concierto económico mundial, resultando fortalecidas las economías de los países industrializados o poseedores de recursos naturales y debilitando considerablemente las de los países en vías de desarrollo con escasos recursos de productos básicos, que por ello han sufrido un mayor impacto de estos años. Esta injusta situación hace necesario arbitrar, a nivel mundial, medidas conjuntas, con el fin de paliar estos desequilibrios.

Aquellos países que por su situación, planteada en función de sus condiciones económicas y sociales, pudieron aplicar con mayor rapidez y eficacia las medidas correctoras del desequilibrio producido por la crisis, adelantándose con decisión en el ciclo recesivo, aparecen ahora con mayor fortalecimiento, habiendo iniciado, claramente, el camino de una reactivación. Tal es el caso de los Estados Unidos, Alemania, Francia y Japón.

En nuestro país, las circunstancias sociales y políticas por las que ha atravesado estos años, obligaron a las autoridades económicas a adoptar medidas que han sido ligeramente expansionistas, provocando un desfase en nuestro ciclo con los demás países. De hecho, durante los dos últimos años, la economía española, en términos reales, creció un 4,5%, mientras que el conjunto de los países de la OCDE registró una caída del 2% en este período.

De ahí que, durante 1975, mientras la mayoría de los países daban síntomas claros de comenzar una reactivación en sus economías, la nuestra entró en el fondo de su ciclo recesivo, con un crecimiento del Producto Nacional Bruto solamente del 0,8%. Pero dentro de esta situación, el Sector Industrial ha tenido un desarrollo más negativo, y por primera vez en muchos años, el Producto Industrial Bruto tuvo un descenso del 2,5%, siendo todavía más preocupante la disminución que se registra en la inversión en este sector con una caída, en términos reales, del 9,2% respecto de 1974, registrándose también un descenso en la productividad que se situaba al final del ejercicio en el 72% de nuestra capacidad productiva total.

En nuestro comercio exterior las exportaciones solamente han cubierto el 47,3% de las importaciones necesarias, provocando un incremento del 2% en el déficit comercial; que se acercó a los 500.000 millones de pesetas, habiendo enjuagado, en parte, la Balanza de pagos con un excesivo endeudamiento, que habrá que limitar en los próximos años.

Esta evolución ha dado lugar a una tasa de crecimiento de las cifras en desempleo hasta alcanzar un 5,43% a finales de año, constituyendo su disminución el eje de la política económica a seguir en los próximos meses.

En el Sector monetario las disponibilidades líquidas alcanzaron la cifra de 5,23 billones de pesetas, creciendo a un ritmo próximo al 19%, habiendo mantenido el objetivo fijado por las autoridades monetarias para este año. Ante la acción contractiva del Sector exterior, el Banco de España inyectó liquidez a base del sistema de créditos de ayuda a muy corto plazo, evitando con ello las tensiones de liquidez de años anteriores.

La inflación alcanzó el pasado año el 14,10%, que si bien redujo la cifra de 1974, todavía está situado en cotas muy elevadas que es necesario reducir en los próximos años.

El paro y la inflación, son los grandes males de casi todas las economías de nuestro tiempo; contra ambos se debe hacer frente con todos los medios de que disponga la Sociedad. Siguiendo las palabras de nuestro Rey, en el primer discurso de la Corona, debemos conseguir para todos los españoles un puesto de trabajo y un trabajo digno, evitando el paro, que es en sí una injusticia social. Pero la inflación también provoca una clara situación de injusticia, ya que la erosión monetaria afecta en mucha mayor medida a los niveles de renta más bajos, aumentando las desigualdades existentes, siendo por lo tanto en sí misma injusta.

Al comienzo del presente año, se detectaron síntomas de una tímida reactivación con un pequeño crecimiento de la actividad industrial, una aceleración en la demanda de energía eléctrica y una buena perspectiva en nuestra situación del comercio exterior, habiendo disminuido el déficit de la Balanza Comercial en el primer trimestre

un 4% sobre el mismo período del año anterior. Pero hay que tener presente que estos indicios eran solamente selectivos, no generalizados, y que decayeron un poco en la última parte del trimestre, reapareciendo de nuevo tasas elevadas de inflación, por lo cual, si bien podemos pensar que el fondo de la crisis ya ha pasado y tenemos confianza en los próximos meses, no debemos olvidar que el camino debe recorrerse con cautela.

Este año de 1976 ha de ser, en conjunto, difícil y bastante complejo, dada la cantidad de factores que van a estar en juego. Ante las nuevas circunstancias por las que discurre la Sociedad española y en el comienzo de la edificación de un nuevo futuro, debemos tener presente la necesidad de cimentarlo sobre una sólida estructura económica, con el fin de obtener, para todos, un mayor nivel de bienestar, seguridad y de calidad de la vida. Por eso todos, sin exclusión, debemos esforzarnos en consolidar y mejorar la posición económica alcanzada por nuestro país. Lo contrario no beneficiaría a nadie.

Por el momento, la herencia recibida del año anterior es bastante delicada, y si queremos mejorarla aprovechando sin duda el efecto inducido por economías ya en proceso de reactivación, es necesario que la actividad inversora no se frene. Para ello debe fomentarse la confianza del empresario en el futuro, deseando que, cuanto antes, estén establecidas las normas del nuevo sistema que ha de ser la base para la etapa próxima, a fin de que las empresas puedan tomar las decisiones y establecer los planes que permitan continuar adelante en el proceso de desarrollo conseguido con gran esfuerzo en la etapa pasada.

Estamos viviendo en estos días un período de transición, en el que el mundo debe prepararse para afrontar un futuro con problemas, problemas nuevos que exigirán nuevos enfoques y nuevas soluciones, que permitan lograr el equilibrio en todas las facetas de la actividad humana; ese futuro que debe estar caracterizado por la defensa del Hombre como conjunto de valores, y la defensa de su libertad como atributo más preciado.

Por eso en el terreno económico (que es una faceta más de la actividad humana) debemos constituir el marco adecuado para mantener la libre iniciativa del individuo, y lograr a su vez la satisfacción de las necesidades de la colectividad. Con este deseo de alcanzar las metas colectivas, la Autoridad debe orientar la economía en su conjunto con respecto para la iniciativa privada, pero coordinando su labor con ella y promoviendo la competencia leal, que es sin duda el motor más perfecto de la economía, y que representa una garantía para los miembros de la Sociedad, quienes con su libre decisión consiguen el óptimo aprovechamiento de los recursos.

Entendemos la Banca como un servicio a la colectividad, con su función enfocada a apoyar las iniciativas individuales, colaborando directamente con ellas, y que tiene como resultado inmediato acelerar el proceso de desarrollo del país. Si bien este apoyo puede verse limitado, en algunas ocasiones, ante la necesidad de ceñirse a las directrices económicas fijadas por la Autoridad, con el fin de que la economía discurre por los cauces que permitan lograr los objetivos colectivos fijados.

Esta conjunción entre la Banca y los empresarios ha sido, sin duda, uno de los factores importantes que dieron como fruto el desarrollo alcanzado por nuestro país en los últimos años, y no podemos conformarnos con mantener el nivel actual, sino que la obligación de todos es lograr cotas superiores en cada año.

El desequilibrio económico mundial ha hecho que, tanto en las economías nacionales como en las propias empresas, los problemas financieros hayan pasado a ocupar el primer término; situación que supone para la Banca un verdadero reto en su desarrollo futuro, pues tiene que hacer un esfuerzo importante de imaginación y de gestión con el fin de ampliar y mejorar su función de servicio para satisfacer las nuevas necesidades que se nos han de presentar. Debe basar su actividad en la transparencia de su gestión, en sus operaciones activas y pasivas, ganándose día a día tanto la confianza del ahorro como la confianza del empresario, buscando con la Administración la fórmula de coordinación que permita por una parte, el logro de los objetivos de la comunidad y, por otra, permita a la Banca asumir su responsabilidad y su importante papel en los próximos años.

Ante este reto, la Banca debe poner especial atención al potencial humano de su personal, que si bien ya ha dado muestras de su valía profesional en todas sus funciones, debe ser, de cara al futuro, el cimiento en el que se asiente todo su deseo de renovación y de eficacia en la gestión bancaria.

En esta evolución hacia formas nuevas, cada Banco debe ir forjando su personalidad y su vocación, y precisamente quiero aprovechar esta ocasión para reafirmar para Banco Pastor la vocación, la clara vocación que definió Pedro Barrié de la Maza, y que es el servicio a los pueblos, a los hombres de la región gallega, el servicio a Galicia, cuya delimitación no tiene fronteras, y que también vive en estos momentos una época de cambio, mirando con esperanza a su futuro, un futuro en el que cada gallego tenga la oportunidad de trabajar en su propia tierra.

En la actividad bancaria el pasado año se ha caracterizado por el extraordinario número de oficinas que se han abierto. A finales del año 1974 ya se habían dejado sentir las consecuencias de las disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre la expansión bancaria, pero ha sido en 1975 cuando se han puesto de manifiesto los distintos criterios con que esa normativa se ha recibido por la Banca española. Sólo diremos que de 5.625 oficinas en 1974, se ha pasado a 7.591 en diciembre de 1975, o sea, un incremento del 34,95%.

Banco Pastor acogió esta normativa como un instrumento más que pudiese agilizar su desarrollo, pero entendimos que no por ello debíamos proceder a una apertura acelerada de oficinas, pues creemos que el tema merece una profunda atención, teniendo en cuenta las incidencias de todos los órdenes que esa expansión lleva consigo: problemas de rentabilidad de las nuevas oficinas en los primeros tiempos, formación de personal para las mismas, etc.

Por todo ello, hemos optado por continuar nuestra expansión, pero dentro de una política de moderación y estudio. En 1975 hemos abierto 22 nuevas oficinas. Por un lado, hemos consolidado aun más nuestra presencia en Galicia; creo que podemos decir con orgullo que damos un servicio amplísimo en nuestra región, nuestra red de oficinas es, sin duda, la más completa, con los consiguientes beneficios para nuestra clientela. Por otro lado, hemos continuado nuestra política de hacernos presentes en las regiones inmediatas; la apertura de Oviedo confirma nuestra presencia en la región hermana.

Ya en el actual ejercicio, hemos inaugurado nuestra Sucursal de Valencia y próximamente lo haremos en Bilbao. Como símbolo de nuestra modernidad en la prestación de servicios, hemos abierto a nuestros clientes el nuevo edificio del Banco en Madrid. Con ello hacemos una afirmación de fe en el futuro.

Podemos repetir una vez más lo dicho en otras ocasiones semejantes: Banco Pastor, a su tradicional presencia regional, quiere unir una mejor prestación de servicios a Galicia y al país, estando presente en el ámbito nacional, sirviendo su presencia a impulso de nuestras necesidades y las de nuestros clientes.

Ya os comenté en la Junta del año anterior la inauguración de nuestras primeras sucursales bancarias en el extranjero. Después dos oficinas de París llevan un año largo de fructuosa actividad. La apertura de las oficinas de representación en Ginebra y Rotterdam prueban nuestra creciente presencia en el ámbito internacional, confirmada asimismo con los importantes empréstitos en divisas en los que nuestro Banco ha participado en 1975.

La disminución en 1975 en el ritmo de crecimiento de los recursos ajenos se ha dejado sentir por una serie compleja de causas sobre la Banca española. Banco Pastor ha incrementado los recursos ajenos en el 20,96%, cifra notablemente superior a la media de la banca comercial, que ha sido de 17,36%. Pero este crecimiento se ha experimentado después de que haya dedicado una atención especial a la rentabilidad de nuestra Entidad. El notable incremento de los costes se ha podido compensar, y así el beneficio neto alcanza en este ejercicio los 551 millones de pesetas, o sea, un incremento del 17,55%.

En otro orden de ideas quiero recordaros que 1975 señaló un paso importante en la evolución del Banco Pastor. El primero de abril cotizó por primera vez en Bolsa. Creo que podemos decir con satisfacción que hemos merecido la confianza y el favor del inversionista, y en un año en que las circunstancias de todo orden han hecho que la Bolsa siguiera un curso francamente descendente, situación que, por otra parte, ha continuado en los primeros meses de 1976, el comportamiento de nuestro valor ha sido verdaderamente positivo.

El número de accionistas del Banco Pastor, que el 31 de diciembre era aproximadamente de 2.000, ha pasado un año más tarde a ser de 7.711, y puedo decir que a 30 de abril de este año es de 8.240.

Como os decía antes, esta confianza del inversionista nos honra y nos obliga a esforzarnos cada vez más. Esperamos, confiadamente que en el futuro esta base accionarial sea cada vez más amplia.

En el transcurso del ejercicio que comentamos se procedió a ampliar el capital en dos ocasiones, siendo excelente la acogida que ambas han tenido entre los inversionistas. Creo que el aumento del número de accionistas de que os hablaba lo prueba por sí mismo.

La marcha del ejercicio, hasta el momento, y nuestras previsiones nos ponen de manifiesto que, no obstante las ampliaciones indicadas y la aplicación de 268 millones a los fondos de reserva, es necesario proceder a ampliar el capital a lo largo del ejercicio.

Seguimos nuestra política de ampliaciones, les puedo anunciar a Vds., dentro de la autorización otorgada al Consejo por esta Junta General, que se harán tres ampliaciones de capital, la primera en fecha próxima; en la proporción de una acción nueva por cinco antiguas, a la par; y la segunda de 1 x 15, gratis con cargo a la cuenta de Reserva Prima de Emisión, y que probablemente se hará a principios del año, y finalmente

una posible y tercera, que será en la proporción de 1 x 8, a la par, en la fecha que las circunstancias del momento lo aconsejen. Lo cual en su conjunto equivaldría al 1 x 2,27 en el total del ejercicio.

En esta evolución seguida por nuestro Banco, quiero manifestar y reconocer públicamente el interés y la entrega con que el personal ha continuado su tarea, porque aunque ello no constituye novedad alguna, creo que debo destacarlo y, por otro lado, vosotros y yo debemos agradecerlo.

Quiero terminar refiriéndome a Galicia, en donde la crisis económica general también ha dejado sentir sus efectos, de una forma concreta, pero posiblemente de una forma mitigada, por la menor influencia que tiene el Sector industrial en nuestro Producto regional.

Hay que destacar la crisis sufrida por el Sector pesquero y la industria naval, siendo necesaria para esta última una atención especial, debido a la importancia que tiene dentro de la economía gallega.

Por otra parte, resaltamos positivamente que dentro de la región, continúan adelante importantes proyectos industriales, en los que está presente nuestro Banco, tanto en el sector de la energía, en el sector de la minería, en el sector metalúrgico, así como en infraestructura, con la excepción de los Accesos a Galicia, que han sufrido no sólo retrasos, sino considerables modificaciones en su planteamiento inicial.

Pero Galicia debe estar atenta también (porque le afecta directamente) a la situación económica del resto del país, e incluso de otros países, pues no debemos olvidar el gran número de gallegos que, como emigrantes, les han afectado especialmente las políticas dictadas por los diversos Gobiernos en aras a proteger sus economías.

Este hecho no podemos olvidarlo en cualquier planteamiento serio y responsable que queramos hacer para el futuro de la región. Ante ese futuro debemos ser exigentes con los demás, pero sobre todo, debemos ser exigentes con nosotros mismos teniendo muy presente la realidad de nuestras circunstancias concretas.

Precisamente al hablar del futuro de Galicia permitirme que haga unas reflexiones sobre el espíritu que presidió la vida de Pedro Barrié. Con gran amor, sobre todo lo que Galicia representaba, mantuvo siempre un empeño decidido por elevar la situación económica y social de su región, preocupado siempre por todos los problemas que afectaban a Galicia, especialmente el de la emigración. Estaba ilusionado con conseguir un mayor desarrollo cultural y social de los gallegos, de ahí la actividad durante su vida, culminada al final, en la creación de la Fundación que lleva su nombre, principal accionista del Banco, cuyo objetivo es perdurar en los años este espíritu que él mantenía.

Yo estoy convencida que si los gallegos unimos nuestras fuerzas, dejamos aparte personalismos o egoísmos y, siguiendo el ejemplo de Pedro Barrié, luchamos por una Galicia mejor para todos, alcanzaremos para nuestra región la posición que en justicia le corresponde. Para ello, desde aquí en nombre de todos nosotros, quiero ofrecer el concurso de Banco Pastor en todo aquello que represente un desarrollo integral de Galicia. Muchas gracias.

## Probable subida del petróleo

NUEVA YORK, 21. — En rey Jaled, de Arabia Saudí, ha dado a entender, en el curso de una entrevista que publica hoy el "New York Times", que favorecerá un incremento en el precio del petróleo si las naciones industrializadas no controlan los precios de sus artículos de exportación.

Jaled hizo estas declaraciones seis días antes de la próxima reunión de los representantes de los países exportadores de petróleo, que se celebrará en Bali para estudiar el aumento del precio del crudo hasta la cantidad de 11,51 dólares por barril. — (Efe.)

## Sánchez Albornoz, doctor «honoris causa» por la Universidad de Oviedo

OVIEDO, 21. — «Este acto prueba que a lo menos, a lo menos, algo hice por la historia, aunque no llegase a mariscal», manifestó emocionado el historiador don Claudio Sánchez Albornoz, en el curso del acto académico en el que la Universidad de Oviedo le ha investido hoy por la mañana como doctor «honoris causa» del centro.

El parainfante donde se celebró la ceremonia, presidida por el rector de la Universidad ovietense, estaba completamente lleno y con representación de diversas universidades españolas. Actuó de padrino el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Eloy Benito Ruano.

En su intervención, improvisada, don Claudio Sánchez Albornoz, afirmó que cree en Dios y que la providencia, aunque le ha dado algunos golpes, también le ha sacado de muchos apuros en estos años. Dijo también que ni un año ni en un semestre ha dejado de trabajar muchas horas en pro de la historia de Asturias.

Tras señalar que Europa debe a Covadonga, a la gesta de Pelayo, lo que hoy es, el ilustre historiador manifestó que ha vivido siempre en relación con España y con la historia española. Concluyó sus palabras con un viva a Asturias y diciendo que esta es la cuna de la nación. — (Europa Press.)

## Continúa en paro en la ciudad sanitaria "La Fe", de Valencia

VALENCIA, 21. — Don Jesús Francisco Martín Burgos ha sido nombrado director de personal y asuntos sociales de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social "La Fe", tal como anticipó el delegado general del Instituto Nacional de Previsión. Para que el nuevo cargo tenga autonomía en las materias de su competencia, actuará directamente a las órdenes del director de la ciudad sanitaria. En este centro continúa el paro iniciado hace diez días. Hoy han funcionado en "La Fe" algunos quirófanos y las urgencias, y están totalmente suspendidas las consultas externas.

En los restantes centros hospitalarios de Valencia que se habían adherido con actitudes de paro a los trabajadores de "La Fe", la situación se presenta así: en el Hospital Provincial los representantes sindicales acordaron volver a la normalidad, y así se ha hecho; funcionan con normalidad los servicios de la residencia sanitaria "General Sanjurjo" y del sanatorio "José Antonio".

En el Colegio de Médicos de Valencia se ha reunido la asamblea general de delegados, que adoptó, entre otros, los acuerdos de exigir que se sobresean de inmediato los expedientes de "La Fe" y se readmita a los sancionados, que el Instituto Nacional de Previsión desista de la actuación ante la jurisdicción ordinaria. También acordó exigir el inicio de una investigación, con participación del colegio, sobre las deficiencias existentes en los centros asistenciales dependientes de la Seguridad Social. — (Europa Press.)

## Nota de la Dirección General de Seguridad sobre los incidentes de Aranjuez

MADRID, 21. — Ante las confusas y contradictorias informaciones publicadas sobre los hechos ocurridos en la tarde del día 15 en la localidad de Aranjuez, con ocasión de una concentración de vecinos de Madrid, que determinó la intervención de fuerzas de la Guardia Civil para su disolución, esta Dirección General de Seguridad considera procedente difundir las siguientes puntualizaciones:

Primero. — En fechas inmediatamente anteriores al 15 de mayo, fue convocada para dicho día una "concentración" de vecinos de Madrid en el lugar conocido como calle sin salida en las doce calles, fuera del casco urbano del pueblo de Aranjuez. Entre las entidades que convocaban la reunión figuraban asociaciones de vecinos de barrios — muchas de ellas sin reconocimiento legal — de Madrid y de pueblos inmediatos, así como una inexistente "Federación provincial de asociaciones de vecinos". La concentración, para la que no se había recabado ningún permiso gubernativo, adoptó el aire de un día de campo.

Segundo. — A tal convocatoria acudieron un total estimado en dos mil a dos mil quinientas personas y algunos turistas, que se concentraron a partir de las 11:30 de la mañana del citado día 15 en el lugar mencionado, siguiendo itinerarios estudiados de manera tendente a desorientar a las fuerzas de orden público.

Tercero. — Conocedora esta Dirección General de Seguridad de tal iniciativa y el matiz encubierto de la misma, montó los adecuados servicios de vigilancia por parte de la Guardia Civil. Esta no intervino en ningún momento desde el comienzo de la concentración hasta próximas las 5 de la tarde, tiempo durante el que exhibieron pancartas de asociaciones, entonaron cánticos diversos y se leyeron documentos relativos a problemas de tipo urbano, con alusiones a problemas políticos, ajenos a los temas propiamente vecinales.

Cuarto. — Sobre las 4:30 de la tarde, gran número de los allí reunidos comenzaron a proferir gritos subversivos y frases atentatorias contra los cuerpos de Orden Público e injurias para la más alta Magistratura del Estado, a la vez que esgrimían puños en alto y no pocas se proveían de estacas o palos, que cortaban de los árboles allí existentes. En este momento se produjo la orden de disolver la ilegal manifestación, lo que efectuó la Fuerza Pública deteniendo a once personas — diez hombres y una mujer —, todos ellos entre los manifestantes y que se distinguieron por su actitud violenta.

Quinto. — En el lugar mismo fueron recogidos ejemplares de propaganda de tipo comunista, una pancarta roja con las siglas de ETA, VI e impresas la hoz y el martillo, pegatinas y "posters" de análogo significado político.

Sexto. — Es incierto que se produjeran disparos de arma de fuego, ni que se registraran heridos por proyectiles, ni fueran asistidos lesionados, ni detenidos más que las citadas 11 personas, de las que tres desempeñaban funciones informativas y que fueron conducidas a Madrid, a la Dirección General de Seguridad, donde quedaron detenidas ocho de ellas y se puso en libertad a los tres informadores, a los que se disolvió, horas después, el material informativo que les había sido ocupado.

Madrid, 21 de mayo de 1976. — (Europa Press.)

LA SEÑORA



### Doña Rosa Muñiz Roledo

(VDA. DE PEDRO ALONSO PEREZ)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A. D. E. P.

Sus hijos, Dolores, Dorindo, Dulcinea, Pedro, Paulino y Rosa; hijos políticos, M.ª Teresa Pazos y Pilar García; hermana, Malvina; nietos, sobrinos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 22, a las CINCO de la tarde, a la iglesia parroquial de San Salvador de Poyo, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía; favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: San Salvador de Poyo (Cabanas).

SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros

Servicio efectuado por Central Funeraria

LA SEÑORA



### Doña CAMILA RUIBAL RUIBAL

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus hijos, Apolinar, Tito, Coralía y Socorro (ausente); hijos políticos nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la iglesia parroquial de San Verísimo de Barro, para la celebración de los funerales de cuerpo presente, hoy, a las SIETE Y MEDIA de la tarde y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía; favores por los que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Porraneas.

Barro, 22 de mayo de 1976

LA SEÑORA



### Doña María José del Rio Santos

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MADRID EL PASADO DIA 20, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, José María del Portillo Díaz; padres, José María del Río Pérez y María del Carmen Santos Pedrosa; hermanos, Rafael y Gerardo; tíos, Ernesto Santos Pedrosa y Aurora Torres Lombos; primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar, hoy, sábado, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en el templo parroquial de San Bartolomé, por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 22 de mayo de 1976

EMPRESA JANEIRO.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña Aurea Martínez Sanmartín

(Madre del propietario de «TROPICAL-BAR», de esta Plaza)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL DIA 20 DE MAYO DE 1975, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, don Ramón Pereiró Cao; hijos, Andrés, Isabel, Ramón y Manolo, y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará hoy, sábado, día 22, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de Lomil-La Estrada, por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 22 de mayo de 1976



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don Carlos Alberto Rey Crespo

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 22 DE MAYO DE 1974, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su esposa, Paulina Piñeiro Díaz; hijos, José Carlos y Alberto; madre, Ramona Crespo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará hoy, sábado, día 22, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino; favores por los cuales dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 22 de mayo de 1976

# LA FAMILIA SE OPONE CONFIRMADO

HOMENAJE A GARCIA LORCA PROYECTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENTEVAQUEROS

García Trevijano, Camacho, Alvarez Dorronsoro y Aguado Aguilar, procesados

MADRID, 21.— Los familiares de Federico García Lorca han dado a conocer una nota en la que se opone a la celebración del homenaje al poeta que ha organizado el alcalde de Fuentevaqueros (pueblo natal de García Lorca), con la colocación de una placa en la casa donde nació y en el que se pondrá el nombre del poeta a una calle.

La nota viene firmada por la viuda de García Lor-

ca, su hermana Isabel, los hijos de su hermana Concepción, y las hijas de su hermano Francisco y en ella califican este homenaje como "oficial" y para el que no se les ha pedido permiso, y ni siquiera se les ha informado. Siempre nos hemos opuesto, añade la nota, a que instancias oficiales o personas con cargos no electivos quieran adberirse a actos en honor de García Lorca, después de

40 años de silencio sobre su muerte

Por otro lado, señala la nota que un grupo de jóvenes granadinos, catedráticos e intelectuales están proyectando otro homenaje en Fuentevaqueros, homenaje que cuenta con el apoyo de la familia. Tendría lugar el día 5 de junio, con ocasión del 40 aniversario de la muerte del escritor. —(Europa Press)

MADRID, 21.— El magistrado-juez titular del Juzgado de Orden Público número 1 ha confirmado los autos de procesamiento de los señores García Trevijano, Camacho, Alvarez Dorronsoro y Aguado Aguilar, procesados como presuntos autores de un delito contra la forma de Gobierno.

Como se recordará después de que la junta democrática y la plataforma de convergencia democrática decidieran fundirse y

crear el organismo denominado "coordinación democrática", se pretendió celebrar una rueda de prensa el 29 de marzo pasado, en el despacho del señor García Trevijano, para entregar el documento conjunto de dicho organismo, la Policía impidió el acto y procedió a detener a varias personas en relación con los hechos, entre ellas los señores García Trevijano, Camacho, Alvarez Dorronsoro y Aguado Aguilar.

El día 1 de abril fueron trasladados al Palacio de Justicia los cuatro citados —los demás detenidos habían sido puestos en libertad—, donde les tomó de-

claración el juez de Orden Público, que decretó posteriormente el procesamiento. Los letrados defensores de los procesados presentaron recursos de reforma contra los autos de procesamiento, alegando que los detenidos no habían celebrado ningún acto conducente al derrocamiento del Gobierno, no habían incitado a ningún cambio violento y subversivo, y no había llegado a celebrarse el acto previsto en el despacho del señor García Trevijano. El recurso, no obstante, no ha sido rechazado, y el procesamiento ha sido confirmado por el juez. —(Europa Press)

Ella una chica de vida alegre, el un policía, ambos tomaban su oficio en serio

Una historia de amor contemporánea, protagonizada por la pareja explosiva del actual cine mundial



Hoy en el Cine Victoria

FUNCIONES: 5,15 - 7,45 y 10,30

(PARA MAYORES DE 18 AÑOS)

## Arias Navarro recibido por el Rey

MADRID, 21. — A última hora de la tarde se anuncia oficialmente que el Rey don Juan Carlos ha recibido esta tarde en despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

En círculos políticos se concede gran importancia a este hecho, teniendo en cuenta que el Rey ha pasado gran parte del día de hoy con su padre, el conde de Barcelona, que ha viajado desde Lisboa a mediodía de hoy y ha regresado a su residencia portuguesa a las siete y cuarto. — (Europa Press.)

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### Un hombre aparece ahorcado en el interior de su domicilio

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 21.—Un individuo que responde a las iniciales F. N. B. de 61 años de edad, fue encontrado muerto en el interior de su domicilio, con señales evidentes de haberse ahorcado voluntariamente. El hecho ocurrió en la localidad de Telde.

El citado individuo, aprovechó una ausencia de su es-

posa, que había salido de compras, para llevar a cabo los hechos. La mujer, al regresar, encontró la puerta del piso cerrada con llave y sobre ella un papel que decía: «Estoy muerto. Perdoname, soy culpable». Ayudada por un grupo de vecinos, derribó la puerta y halló el cadáver de su marido en el interior. —(Europa Press.)

## Normas para la colocación de fotografías de S.M. el Rey en despachos y dependencias oficiales

MADRID, 21. — La comunicación recibida por los ministros en relación con la fotografía oficial de Su Majestad el Rey dice así: "En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día dos de abril en Sevilla, se adoptó el acuerdo de que en los despachos y dependencias oficiales, civiles y militares, así como en los de la provincia, municipio, movimiento, organización sindical y organismos autónomos paraestatales, deberá figurar la efigie del Jefe del Estado, procediéndose por lo tanto, a colocar en lugar preferente la correspondiente fotografía de Su Majestad el Rey.

Por supuesto, y para el mejor cumplimiento de lo acordado, las normas que a tal fin deberán tenerse en cuenta son las siguientes:

Primera: Cada ministro militar determinará los despachos, salas de banderas o estandartes, y demás locales de los cuerpos, centros, dependencias, establecimientos y buques de la Armada, donde deba figurar la oportuna fotografía de S. M. el Rey.

Segunda: Los demás ministros dictarán las ordenes pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo.

Tercera: El cumplimiento de este acuerdo no supone la eliminación de otras fotografías en los mencionados locales, siempre que se observe la preferencia señalada." — (Europa Press.)

## PRESENTACION DE LOS NUEVOS UNIFORMES

A las once de esta mañana ha tenido lugar el acto de presentación de los nuevos uniformes de la guardia real para servicio interior del Palacio Real.

El acto fue en el propio Palacio Real, y en el transcurso del mismo fue presentado un pelotón de la guardia con el nuevo uniforme, para que pudieran hacerse fotografías del mismo. — (Europa Press.)

# Consejo de Ministros

## ACUERDO PARA DESIGNAR UN ORGANO INVESTIGADOR ESPECIAL EN EL ASUNTO «LOCKHEED»

### DESMOVILIZACION DE LA R. E. N. F. E.

MADRID, 21. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de mayo de 1976, en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto ley por el que se regula el régimen jurídico del personal al servicio de la Casa de S. M. el Rey.

Real decreto por el que se modifica el decreto 384/1973, de 23 de febrero, en el que se determinan las actividades prioritarias a efectos de concesión de crédito oficial.

Real decreto sobre medidas de carácter económico para el desarrollo del transporte marítimo y de estímulo a la construcción naval.

Real decreto sobre las presencias y estructura de determinadas comisiones de la Dirección General de Acción Territorial y Medio Ambiente.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se designa embajador de España en Arabia Saudí a don José Antonio Acebal y Monfort.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Mauritania a don Antonio Serrano de Haro y Medialdea.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Kuwait a don Andrés Drake Alvear.

Autorización para la firma de un convenio cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Malta.

Autorización para el abono de la contribución voluntaria de España en 1976 para ayuda a los refugiados árabes de Palestina.

Aprobación de la participación de España al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Acuerdo para designar un órgano investigador especial en el asunto «Lockheed».

Concesión de beneplácito para un jefe de misión extranjera.

Informe sobre el viaje de SS MM los Reyes a América.

Informe sobre la situación del Tratado de Cooperación y Amistad con los EE. UU. de América del Norte.

Informe sobre las negociaciones con la Comunidad Económica Europea.

Informe sobre las conversaciones para el establecimiento de un acuerdo pesquero con Marruecos.

#### JUSTICIA

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Informes sobre asuntos del Departamento.

#### EJERCITO

Real decreto por el que se sustituye la actual denominación del Regimiento de Infantería «Inmemorial número 1» por la de Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» número 1.

Real decreto por el que se asiente al empleo de teniente general al general de División don Federico Gómez de Salazar y Nieto.

#### MARINA

Acuerdos por los que se resuelve determinados expedientes entre los cuales figura uno autorizando a formalizar con la empresa nacional «Bazán» el contrato correspondiente para la construcción en la factoría de El Ferrol del Caudillo de las cuatro unidades que integran la segunda serie de corbetas

tipo «Descubierta», de 1.500 toneladas de desplazamiento.

#### HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se crea la tasa por el uso de la infraestructura viaria.

Real decreto por el que se concede exención de derechos arancelarios y de impuestos de compensación de gravámenes interiores a la importación de determinadas mercancías destinadas a combatir los efectos originados por los vertidos de petróleo del buque «Urquiola».

Informe sobre la situación económica.

Informe sobre medidas de reactivación en el sector de la construcción naval.

#### GOBERNACION

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre ampliación al personal rural de correos del turno restringido para ingreso en el cuerpo auxiliar.

Real decreto por el que se hace obligatorio el uso por parte de los establecimientos sanitarios con régimen de internado de un libro registro.

Real decreto por el que se introducen modificaciones en los decretos 797/1975, de 21 de marzo, y 607/1975, de 13 de marzo.

Real decreto de desmovilización de la empresa «Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles» (RENFE).

Acuerdo sobre declaración de zona catastrófica de la zona del litoral afectada por el hundimiento del petrolero «Urquiola».

Plan especial de Las Hurdes: construcción de un centro rural de sanidad, con casa del médico, así como su mobiliario y equipamiento técnico, en Nuñomoral, por un importe total de 7.800.000 pesetas, subvencionado por la Dirección General de Sanidad y Planes Provinciales.

#### OBRAS PUBLICAS

Real decreto por el que se nombra a don José Ramón Fernández Bugallal y Barrón, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Real decreto por el que se nombra a don Alberto Ibáñez Trujillo, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Acuerdo por el que se crea una comisión para el estudio del régimen de gestión de los transportes colectivos de Madrid.

#### EDUCACION Y CIENCIA

Decreto ley por el que se modifica parcialmente el decreto ley 9/1975, de 10 de julio.

Real decreto por el que se reconoce efectos civiles a los estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Sección de Sociología) de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Real decreto por el que se clasifica como centro no estatal de enseñanza musical de grado elemental la Academia de Música «Soto Mesa» de Madrid.

Real decreto por el que se declara de «interés social» el proyecto de las obras de ampliación del centro «Casa Azul» en Villa de la Orotava, en Santa Cruz de Tenerife.

Real decreto por el que se declaran de «interés social» las obras del centro escolar «Zubi Sahar», sito en el término municipal de Ondárroa (Vizcaya).

Real decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de La Laguna a don Antonio Bethencourt Masleu.

Informe sobre viajes oficiales del titular del Departamento a la República de Santo Domingo, Zaragoza y Estrasburgo.

#### TRABAJO

Real decreto por el que se aprueba el Reglamento General sobre colaboración de las mutuas patronales de accidentes de trabajo en la gestión de la Seguridad Social.

Acuerdo sobre aprobación de 76 convenios colectivos sindicales de trabajo, que afectan a 180.032 trabajadores.

Informe sobre situación y perspectivas del empleo en España.

Real decreto sobre otorgamiento a «Campsa», «Ciepsa» y «Coparex», de un permiso de investigación de hidrocarburos situado en la zona «A».

Real decreto por el que se autoriza la ampliación de la capacidad de refino de la refinería de Huelva.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición por el I.N.I. de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Empresa Nacional de Petróleo de Aragón, S. A.

Acuerdo por el que se autoriza la ampliación de capital de la «Compañía la Cruz, S. A.»

Informe sobre prospecciones petrolíferas en el litoral español.

#### AGRICULTURA

Real decreto por el que se prorroga el plazo de liquidación del patrimonio del consorcio de la panadería de Madrid.

Real decreto por el que se modifica el anexo núm. 1 del decreto 2.320/74, el cual regula las campañas de cereales y leguminosas 1975/76 a 1977/78.

Expediente de revisión de precios máximos y mínimos de la zona regable con aguas subterráneas de los acuíferos de Almonte, Marismas (Sevilla) y Huelva.

#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre la concesión de los premios nacionales de investigación, premios nacionales fin de carrera.

#### AIRE

Real decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Real decreto por el que se nombra jefe del mando de la Defensa Aérea al teniente general del Ejército del Aire, don Antonio de Alos Hertero.

Real decreto por el que se promueve al empleo de teniente general del Ejército del Aire, al general de División de dicho Ejército, don Carlos de Castro Cervero, nombrándole jefe del mando de material del Ejército del Aire.

Real decreto por el que se nombra jefe de la Zona Aérea de Canarias al general de división del Ejército del Aire, don Carlos Dolz de Ezejo y González de la Riva.

Real orden sobre nombramiento de vocal nato en la Comisión Nacional de Investigación del Espacio.

#### COMERCIO

Real decreto sobre suspensión de derechos arancelarios a la importación de alcohol metílico.

Real decreto por el que se declara de «interés preferente» el sector de la Marina Mercante.

Recursos de reposición contra sanciones impuestas por

infracciones en la disciplina del mercado.

Informe sobre conversaciones con el Mercado Común.

Informe sobre relaciones económicas con Cuba.

Informe sobre negociaciones de pesca con Marruecos.

#### INFORMACION Y TURISMO

Reales decretos por los que se nombran delegados del Departamento en Huelva, a don Ignacio López Arenas y González; en Salamanca, a don José Selgas Flores; y en Toledo, a don Esteban Bravo Lozano.

#### VIVIENDA

Expediente de aportación del Instituto Nacional de Urbanización a la sociedad anónima Tres Cantos, por valor de 288 millones de pesetas.

Expediente de aportación del Instituto Nacional de Urbanización de 200 millones de pesetas a las juntas de compensación del polígono «Aeropuerto de Sevilla».

Acuerdo sobre la creación de un Centro Mundial de Información e Investigación Arquitectónica en Madrid.

Expediente de subvención a la Diputación Provincial de Ciudad Real para obras

de abastecimiento y saneamiento.

Expediente de obras de urbanización del «Polígono Toledo», en Toledo.

Expedientes de obras de urbanización del «Polígono Cerro San Cristóbal», en Valladolid.

Expedientes de construcción de 148 viviendas en Villafranca del Guadajquivir, en Sevilla.

Expedientes de construcción de 200 viviendas en Melilla.

#### ORGANIZACION SINDICAL

Informe sobre asuntos sindicales varios. — (CNS)

## BARCELONA: Detención de tres jóvenes desvalijadores de pisos

BARCELONA, 21. — Funcionarios especializados en investigación afectos a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona han detenido a tres jóvenes como presuntos autores de varios robos en domicilios particulares y centros escolares y a los que se les ha ocupado diversos objetos — como monedas de oro, collecciones de sellos, joyas, relojes, cámaras fotográficas, etc. — valorados en un millón doscientas mil pesetas.

Los detenidos son Andrés Casarrubio Peceno, de 18 años, su hermano Fernando, de 17 y Pedro Borja Vilches, de 19. Concretamente, los tres jóvenes están acusados de sendos robos perpetrados en un piso y un centro escolar de la ciudad gerundense de Fluviá.

#### LADRON SORPRENDIDO SE LANZA POR LA VENTANA

Un individuo que aparentemente estaba robando en una vivienda fue sorprendido por el inquilino del piso, en la calle Consejo de Ciento, 602. Cuando el inquilino comenzó a dar grandes voces para requerir la ayuda de los vecinos, el presunto ladrón se lanzó por una ventana, a una altura de cinco metros, a un patio de luces, donde quedó conmocionado a consecuencia del golpe.

Rápidamente fue trasladado al hospital de San Pablo, donde fue asistido de conmoción cerebral y diferentes contusiones y donde quedó ingresado al considerarse sus heridas de pronóstico reservado.

#### MUERTO EN ACCIDENTE LABORAL

Un trabajador de 60 años que se encontraba reparando unos ascensores en el palacio de la Diputación de Barcelona, por cuenta de la empresa «Francisco Caral» sufrió un ligero desmayo, al parecer de una dolencia interna, y fue a caer sobre unos cables de alta tensión por lo que recibió una fuerte descarga eléctrica que le provocó la muerte.

A pesar de que fue trasladado urgentemente al centro quirúrgico de urgencias de Peracamps, el médico

de guardia certificó su ingreso en estado de fulguración, ya cadáver. — (Europa Press)

## ENCIERRO DE 90 ESTUDIANTES EN SANTANDER

SANTANDER, 21. — Unos 90 estudiantes se hallan encerrados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, en protesta por la detención en Madrid de cuatro representantes de esta Universidad, que habían acudido a la capital española para asistir a una reunión del sindicato democrático de estudiantes universitarios.

Los 90 alumnos llevan ya dos días en tal actitud. A las puertas de la Facultad han colocado una pancarta en la que se pide inmunidad para los representantes estudiantiles. — (Europa Press.)

#### EN PARO

VALENCIA, 21. — Por tercer día consecutivo, ayer no entraron al trabajo 250 productores de la sección de laminación en frío de la cuarta planta siderúrgica de Sagunto, en Valencia. Pide el incremento de primas hasta igualarlas a las del personal en producción normal. La citada planta se encuentra en plan experimental.

Las conversaciones entre el jurado de empresa y la dirección de la factoría no han dado resultado positivo. Los trabajadores citados, que no son todos los de la sección de laminados, decidieron abandonar la fábrica después de haber pasado allí la noche. Esta mañana han vuelto a celebrar una asamblea en la factoría donde permanecen actualmente. — (Europa Press.)

## Méjico no enviará delegación a la VI Asamblea de la OEA, en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno declinaron comentar ayer la decisión mejicana de no enviar delegación oficial a la sexta asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se inicia a partir del cuatro de junio próximo en esta capital.

De acuerdo con informaciones recibidas en Santiago desde Ciudad de Méjico, el canciller Alfonso García Robles anunció que su país no estará presente en las deliberaciones del organismo interamericano, «ni siquiera como observador».

La cancillería chilena, consultada al respecto, dijo no haber recibido información oficial. Méjico rompió relaciones diplomáticas con Chile en noviembre de 1974, luego de haber estado en esta capital el canciller Rabasa, quien sostuvo conversaciones con el presidente Pinochet y otras personalidades de su Gobierno. Los intereses mejicanos quedaron entonces a cargo de la Embajada de Venezuela. — (Efe.)

## ABSUELTA

### Supuesto delito contra las Fuerzas Armadas

BARCELONA, 21. — Ha sido dictada sentencia tras el consejo de guerra ordinario celebrado el pasado martes contra Inés Castro Chivato, acusada de supuesto delito contra las Fuerzas Armadas. El consejo ha dictado sentencia absolutoria.

Inés de Castro fue juzgada en relación con unos hechos ocurridos en septiembre de 1975, cuando fue instalada una pancarta en la carretera que conduce de Santa Coloma de Gramanet a San Adrián del Besós, con frases alusivas a la ejecución de cinco terroristas. El fiscal había solicitado para Inés, como presunta implicada en estos hechos, la pena de ocho meses de reclusión. La defensa pidió la absolución, tesis que ha prosperado y así se refleja en la sentencia del consejo. — (Europa Press)

NOTICIARIO GRANATE

# El partido PONTEVEDRA-SANTURCE ha despertado interés

Hoy, en Fadura, C. D. GUECHO-C. D. ORENSE - Los goleadores con la pólvora mojada - Vavá en la tercera posición con diecisiete tantos

El Pontevedra y el Baracaldo, después de haber dado un paso importantísimo en su lucha por el ascenso, el pasado domingo, más meritorio del Baracaldo, según el crítico deportivo del diario «El Correo Español y El Pueblo Vasco», porque «el Orense es uno de los más directos rivales a estos dos puestos», se disponen a afrontar sus compromisos con el Santurce y el Arosa, muy despiertos y preparados debidamente, para que no pueda surgir la sorpresa.

No somos de la opinión de nuestro admirado colega J. R. Mandiola, porque después de presenciar los dos partidos, el Deportivo Gijón-Pontevedra, el sábado en El Molinón, y al día siguiente, en el José Antonio, el Orense-Baracaldo, afirmamos que el Deportivo Gijón es más difícil de batir que el Orense y esto podrán comprobarlo los baracaldeses, cuando el próximo día 30 tengan que enfrentarse a los filiales del Sporting en Gijón.

— oOo —

Leemos en nuestro colega «La Región», «Muchas cosas imprevistas tendrían que ocurrir para que el Pontevedra y el Baracaldo no ocupasen las dos primeras plazas. Aunque no cabe duda que Orense y Sestao tienen también algo que decir con respecto a la segunda plaza, la promocional, a la que no han renunciado.

Decíamos hace un par de días que el Orense no debía arrojar la toalla, que debería seguir luchando hasta el final apurando todas las posibilidades. Lo renito hoy en vísperas del encuentro con el Guecho, en campo vizcaino, partido que se jugará hoy, sábado, a las seis de la tarde.

Hay, allí, una oportunidad de recuperación, la posibilidad de sumar dos positivos para continuar en el grupo cabecero sin perder de vista a los co-líderes, quienes el domingo jugarán en sus campos y lógicamente, salen como favoritos: el Pontevedra ante el Santurce y el Baracaldo ante el Arosa, mientras que el Sestao también juega al abrigo de su parroquia frente a la Cultural Leonesa.

A Vizcaya ha ido el Orense con muchas ilusiones, con muchas esperanzas, y todos esperamos se confirmen».

Hoy a las ocho de la tarde, una vez finalizado el partido de Fadura, los aficionados orensanos tendrán conocimiento de si su equipo puede abrigar esperanzas de que «pinchen los dos co-líderes».

— oOo —

A los goleadores de Tercera parece ser que se le ha mojado la pólvora en esta recta final

de la Liga. Solamente Pachín consiguió hacer diana ¡y qué diana!; un gol de antología, al rematar casi de espaldas a la puerta un centro pasado de Somaza, para colar el balón por el mismo ángulo.

La clasificación de los goleadores en el Grupo I, después de la trigésimoquinta jornada de Liga va así:

Pachín (Orense) .....	20 goles
Pablo (D. Gijón) .....	19 "
Vavá (Pontevedra) .....	17 "
Larreina (Baracaldo) .....	15 "
Bengochea (Bilbao Ath.) .....	15 "
Saravía (Bilbao Ath.) .....	15 "
Baños (Sestao) .....	14 "
Montes (Leonesa) .....	13 "
Dominguez (Pontevedra) .....	13 "
Somaza (Orense) .....	12 "
Núñez (Sestao) .....	12 "
Balbino (Turón) .....	12 "

¿Podrá Vavá desbancar a Pachín y Pablo de los dos primeros puestos, en las tres últimas jornadas? El delantero-punta granate, tiene la palabra.

Los líderes de los restantes grupos son: Balbas (R. Unión), 20 goles; Flores (Gerona), 21; y Yiyi (San Fernando), con 22.

— oOo —

Se observa bastante interés en la afición, por el partido de mañana, en el Estadio Municipal de Pasarón, Pontevedra - Santurce. Un partido que puede acarrear graves consecuencias para los granates si en el mismo no se produce una victoria de estos colores. No nos cansaremos de advertir que el Santurce será un rival difícil, por no jugarse nada en el envite y porque, lógicamente, vendrá primado por «terceros».

Hoy, a las doce de la mañana, después de una breve sesión preparatoria a sus muchachos, se comunicará a los distintos medios informativos la lista de los convocados para mañana, domingo, a las 12,45 horas, en el Parador Nacional de Turismo; en la que con seguridad estarán incluidos, Sánchez Joaquín, Santos, Gabriel, Tuto, Norat, Amutio, Vavá, Barral, Hidalgo, Sergio y Domínguez.

No incluimos a Canosa porque el pasado miércoles, en el entrenamiento, sufrió un fuerte golpe en un muslo, del que ya está casi recuperado, pero que, sin embargo, a juicio del entrenador, será conveniente concederle descanso en evitación de un balonazo o patadón en la pierna afectada.

A. L.

## LICEO RECREATIVO DE ESTRIBELA

Próximo a comenzar el Campeonato de «MANNILLA» para socios y no socios con premios (trofeos y metálico) para los tres primeros clasificados interesados. Las inscripciones podrán hacerlas en esta Sociedad por las tardes o en Carnicería «Pacita» hasta el día 30 de mayo. El comienzo del Campeonato se avisará oportunamente.

LA JUNTA DIRECTIVA

## Programa de partidos del «Torneo Estadio de la Juventud», de Tenis

Programa de partidos correspondientes al Torneo de Estadio de la Juventud de Tenis.

**PISTA DE CEMENTO:**  
A las 4, Bernardino Lago - Carlos Torres.  
A las 5, G. Lorenz - Pepín Núñez.  
A las 6, Eladio Santos - Juanjo Izquierdo.  
A las 7, Manuel Chaves - Senén Touza.  
A las 8, Fernando Leizaola - Gonzalo Rodríguez.

**PISTA DE TIERRA:**  
A las 4, Nicanor Barros - Emilio Pousa.  
A las 5, Jorge Fernández - Tito Ageitos.  
A las 6, Angel Sandoval - Jesús Rosón.  
A las 7, Joaquín Montes - J. J. Suelro.  
A las 8, J. A. Blanco - Carlos Casal.

**DOMINGO DIA 23**  
**PISTA DE CEMENTO**  
A las 9, Pedro Lorenzo - Félix Torres.  
A las 10, José Luis Rial - Acacio Morales.  
A las 11, Rafa Domínguez - J. L. Pazos Rial.  
A las 12, Nacho del Campo - J. M. González.

**PISTA DE TIERRA**  
A las 9, Enrique Pantín - Leonardo López.  
A las 10, Perfecto García - José Mouteira.  
A las 11, J. J. Suelro - Manuel García.  
A las 12, Manuel Chaves - J. J. Martínez.

**LUNES DIA 24**  
**PISTA DE CEMENTO**  
A las 5, José Anelros - Pepín Núñez.  
A las 6, Miñuel Domínguez - Juanjo Izquierdo.  
A las 7, Pedro Lorenzo - Carlos Torres.  
A las 8, Emilio Pousa - Enrique Pantín.

**PISTA DE TIERRA**  
A las 5, Jaime Dobarro - Rafael Farinas.  
A las 6, Alberto Rodríguez - J. J. González Lago.  
A las 7, Fernando Melito - Avelino Lago.  
A las 8, Felipe Larriño - José Castañeras.

**HOY, SABADO APERTURA DE LA PISCINA**  
Hoy, sábado se procederá a la apertura de la piscina del Estadio de la Juventud, en vista de los continuos quegos que en este aspecto han llegado a la Delegación Provincial. A partir de las once de la mañana de hoy los socios del Estadio y el público en general ya podrán disfrutar de estas magníficas instalaciones.

## BOITE DON QUIJOTE SANGENJO

A FE MIA, SANCHO AHIGO, QUE TAL ES EL CALOR QUE DE BUENA GANA TOMARIA UN BAÑO DE AGUA FRESCA...

¡PARDIEZ! QUE TENEIS RAZON. MI SEÑOR, MAS SI HEMOS DE CREER EN EL DICHO DE QUE UNA IMAGEN VALE POR MIL PALABRAS...



## LOS MODESTOS Acuerdos de la Delegación de Fútbol Local

Acuerdos de la Delegación de Fútbol de Pontevedra.

Deportivo Lérez - S. D. Santa María de Geva. - Primera amonestación a los jugadores Julio G. Fontán Faría (Lérez) por falta de orden técnico. Manuel Ruibal Sanmartín (Geva), por juego peligroso.

Marcón At. - Sporting Barca. - Suspender por un partido con multa de 50 pesetas al jugador del Marcón At., José Agulla Malvar, por no apreciar al árbitro.

Primera amonestación a los jugadores Fernando López Viéitez (Marcón) por dirigir reparos al árbitro. Juan Carlos Ojejo, Jesús Albar Bu

ja (Barca) por empleo de juego peligroso y pérdida de liberada de tiempo.

### PARTIDOS PARA HOY

Geve - Salgueiriños, a las 6 en el campo de Marcón árbitro señor Torres Castañel. Campolongo - Salcedo, a las 7,30, en el Campo de Marcón. Árbitro señor Touza Otero.

Para mañana domingo, en el mismo campo se jugarán los siguientes partidos.

S. D. Mourente - Lérez, a las 10 de la mañana. Árbitro señor Conde.

Barca - Saint Patrick, a las 11'45, árbitro señor Mariño Villaverde.

## El Club Náutico de Chancelas será inaugurado el próximo día primero de junio

PONTEVEDRA. - (Servicio informativo D.P.)

La junta directiva en su habitual reunión semanal, quedó enterada de haberse recibido en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes los Estatutos por los que se va a gobernar el Club, para su aprobación.

Se admitieron como socios fundadores, a los señores don Ramón Romero Dubé, don Enrique Domínguez San

### IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR

Precisa delegados Capital y pueblos importantes provincias. Apartado 14.466. Madrid.

silvestre don Modesto Fozos Casas, don Magin Frolz Plas, don José González Soila, señor director Bañero Pastor don José María Fraga Bermúdez, don Juan Pazos Montes, don Eduardo Dios Vidal, don Rafael Lago Beloso, José Gómez Garrido, don José María Valdenebro Ballesteros don Juan A. Morales Riestra, don Eugenio Vázquez Pereira, don Manuel González Sande don Severino López, José María Díaz Obregón y Rafael Penedo Giráldez.

Se acordó, asimismo, abrir el local social el día primero del próximo mes de junio, con la puesta en funcionamiento de todos los servicios necesarios para que los señores socios, puedan realizar con la máxima facilidad las actividades náuticas correspondientes.

DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES

Sala de Fiestas  
**SYROCO**

HOY, SABADO, DEBUT DEL DUO

**POLIANKA SHOW**

Famosa pareja de baile ruso, triunfadora en Televisión

CONTINUA EL EXITO DEL DUO ITALIANO SEXY

**ANA PAULA**

LA RIFEÑA, la gran supervedette

DUO LOS BRILLANTES (últimas actuaciones)

SARA PORTELA, canción moderna

GINA GREY, bailarina sexy

ANAYA, baile moderno

HERMANAS AMAYA (últimas actuaciones)

MAIKA, canción española (último día)

PRESENTA MARIBEL AMENIZA ORQUESTA SYROCO

Los SABADOS, paseos de espectáculos a la 1 y 2 de la madrugada.  
Los DOMINGOS y restantes días de la semana, pases a las 12,45 y 1,45 de la madrugada

CALLE FERNANDEZ LADREDA, 20 PONTEVEDRA

HOY, A LAS 4,45, TELEVISADO

**Alemania - España**

**KUBALA: «Aún se puede producir algo sensacional»**

MUNICH (Alemania Federal), 21.— «Aún se puede producir algo sensacional» ha dicho el entrenador de la Selección Española de fútbol, Ladislao Kubala, quien llegó anoche a Munich para el enfrentamiento con la Selección Alemana para los cuartos de final de la Copa europea de Naciones, partido que dará comienzo hoy a las 5 de la tarde, hora española.

Reconoció que la falta de seis jugadores fundamentales para el "once" español haría más difícil remontar el uno a uno de Madrid, pero que esperaba no fuera necesario un tercer partido en Basilea.

«Queremos que se resuelva todo en Munich y lo tenemos todo calculado para que se produzca la sorpresa de vencer a Alemania», añadió Kubala.

A la pregunta de si los jugadores del Real Madrid se verían afectados emocionalmente por su exclusión de la próxima Copa de Europa, Kubala respondió: «Son cosas distintas. Por una parte está lo que le haya ocurrido a su propio club, pero aquí se trata de la Selección Nacional, del honor patrio y de la deportividad».— (Alfil)

El once inicial español será el siguiente: Miguel Angel (1); Sol (2); Pirri (3); Capón (4); Asensi (5); Camacho (6); Quini (7); Villar (8); Santillana (9); Del Bosque (10) y Churruca (11).

**ALINEACIONES**

En el banquillo estarán: Ramos (12), el gua dameta Paco (13), Corta barrre (14), Alabanda (15) y Solsona (16).

El técnico español ha preferido la experiencia a la juventud y los hombres del once inicial han figurado ya repetidas veces en

equipos de Kubala.

La formación germana será: Maier (1); Vogls (2); Dietz (3); Schwarzenberg (4); Beckenbauer (5); Wimmer (6); Bonhoff o Stielike (7); Beer (8); Toppmoller (9); Hoernes (10) y Hoelzenbels (11).

El árbitro será el francés Robert Witz, nacido en Alsacia y con fama de buen juez, que sigue el juego de cerca y tiene nombradía de inapetente ante cualquier público.— (Alfil)

**NODALES, C. F.**

Se ruega a los jugadores de la plantilla, se personen mañana, domingo a las DIEZ horas, y no hoy, sábado, como se les había comunicado anteriormente, para trasladarse a Villagarcía, partido frente al San Martín de Villajuán, en La Lomba.

LA DIRECTIVA

«VII CAMPEONATO DE FUTBOL DE EMPRESAS»

**Empate en el partido de la jornada, H. MAQUIEIRA-SAN CRISTOBAL (2-2)**

FENOSA, 1;  
SOLINO Y ABREU, 0

Disputado y muy reñido ha resultado el encuentro entre los «electales» y los «canónicos», finalizando el mismo con la victoria de los primeros por un tanto a cero.

A la ebria cañando el conjunto deano del Campeonato de Empresas, junto con Agricultura se va asomando a los puestos de cabeza, pues hasta el presente sólo ha conocido una derrota y esta lo fue ante S. Cristóbal y por la mínima.

A su vez el Abreu, luchó lo indecible por igualar la sonriente, pero sus delanteros una vez más fueron inoperantes a la hora del disparo a gol. El tanto de la victoria de Fenosa, fue conseguido por Del Río I.

Buen arbitraje a cargo del colegiado local, Ameijeiras.

SOLINO ABREU: Farto; Sobral, Ríos, Tajes; Currás, Portela; Silva (Collazo); Lino, Riveiro, Abreu y Amador.

FENOSA: Vicente; Del Río II; Otero; Caride; Del Río I; Delmiro; Tilye, Alvarez, Del Río III; I Luis y Dasilva.

TRONCO CLUB, 0;  
M. R. BAJAS, 0

Encuentro sin historia entre los de Celulosas y los «canónicos», con empate final a cero, que podemos considerar justo. Lo más descolante de este partido es el correcto comportamiento de ambos equipos sobre el terreno de juego a lo largo de los setenta minutos. Hay que hacer notar sin embargo, que el campeón del pasado año sufrió privación de varios de sus titulares por sanciones y lesiones, lo que a disminuido su potencia.

Por su parte el Tronco, capeando el temporal y al momento con dos victorias y un empate se encuentra invitado y con posibilidades de entrar en la ronda final.

Buen arbitraje del colegiado Puime.

TRONCO: Alberto; Rey Maeso, Fanjul; Couso, De Jesús; Soutelo, I. Blanco, Busto, Pazos y Ruibal.  
M. R. BAJAS: Solla; Juncal, Piñón, Ramos, Manel, Garcido; J. García, Carneva III, Suso, Bugallo (Filgueira) y Bernardo (Hormigos).

C. NOGUEIRA, 1;  
ICAUSA, 4

Victoria justa y merecida de los «calefactores» ante un rival que se batió siempre con gran entusiasmo pero con poca suerte a la hora de la verdad. De todas formas, la poca fortuna de su portero en los dos primeros tantos logra dos por Icausa le abrieron a este el camino para el amplio triunfo.

Ya frente a Maquieira nos había deparado el Icausa un gran partido, aunque con escasa fortuna y en esta ocasión de nuevo sin llegar a aquella cota, pareció que quería volver a ser el mismo del pasado año, con un fútbol muy aceptable y de profundidad.

Por su parte el Nogueira, puso mucha voluntad pero no fue suficiente para contrarrestar la superioridad de su rival. Si a esto añadimos que su defensa central — el mejor del conjunto — se lesionó en la segunda parte, de ahí ese 4-1 que al final campeaba en el marcador.

Buen arbitraje y sin complicaciones del colegiado local, Lino Barrio.

H. MAQUIEIRA, 2;  
T. S. CRISTOBAL, 2

El partido más llamativo de la jornada, era el que debían disputar los dos primeros clasificados del Grupo I, Hormida y S. Cristóbal.

En cuanto a fútbol, preparación física y ganas por el triunfo, hemos de decir que ha respondido a la expectativa despertada, no así en cuanto al comportamiento de algunos elementos al finalizar el mismo, pero sobre ello tiene la palabra el Comité nosotros no vamos a entrar en materia.

Se adelantó en el marcador el Maquieira con goles de

Ceferino y J. Hermida, en los minutos 3 y 21 de la primera mitad, resultado con que finalizó la primera parte.

En la continuación, Tacho de la Torre, de penalti a los 15 minutos y Durán a los 21, establecerían el que sería resultado definitivo.

El resultado por la brega, interés puesto en el juego y corazón, es justo premio para ambos. Pero por oportunidades de gol y por el hacer sobre el terreno de ambos equipos, debió inclinarse por S. Cristóbal, que derrotó a más entidad que su rival.

Arbitraje a cargo del colegiado local, Criado, cuya labor no convenció a ninguno de los contendientes. Sin embargo para nosotros y en honor a la verdad, tenemos que decir que el más beneficiado fue S. Cristóbal, pues si no hubiese pasado por alto el error penalístico hecho a Durán en el minuto 18 de la primera mitad, estamos seguros que el resultado hubiese sido otro.

H. MAQUIEIRA: Ubarri, Portela, B. Rivas, Manolo, Rey, Fito; Suárez, Montaña, J. Hermida, Ceferino y Acuña.

S. CRISTOBAL: Guerrero, Sabajanas, Paz, Tacho de la Torre, Villamain, Fuentes, Calviño, Cortegoso, Durán, Javier y Pepe.

OBSERVADOR

**ALBORADA**  
En la vista panorámica del mirador de La Granja (Dorrón)  
Tenga el telefono en cuenta 7 20 3 70  
**ALBORADA**  
HOTEL - RESTAURANTE - MESON TIPICO  
especialidad en BODAS

CLASIFICACION 1.º GRUPO

EQUIPOS	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
T. S. CRISTOBAL	4	3	0	1	11	4	7
H. MAQUIEIRA	4	3	0	1	9	4	7
TRONCO CLUB	3	2	0	1	2	0	5
FENOSA	3	2	1	0	2	1	4
ICAUSA	4	1	2	1	5	5	3
M. RIAS BAJAS	4	1	2	1	7	8	3
C. NOGUEIRA	4	1	3	0	2	7	2
SOLINO - ABREU	3	0	2	1	1	6	1
C. R. MONTECELO	3	0	3	0	1	6	0

**TENISTAS**  
descuentos especiales  
**PROMOCION TENIS**

- \* Vestuario
- \* Calzado
- \* Raquetas
- \* Accesorios

**COMERCIAL CHACON**  
DANIEL DE LA SOTA

«GIRO» DE ITALIA

Mortal accidente de SANTISTEBAN  
El corredor del "Kas" sufrió fractura de cráneo en la primera etapa



Santisteban, el corredor santanderino del equipo «Kas» muerto en accidente sufrido, ayer, en el «Giro» de Italia. — (Foto ARCHIPO).

CATANIA, 21.— Clasificación general del primer sector de la primera etapa del Giro de Italia, disputada hoy entre Catania y Catania con 64 kilómetros de recorrido.  
1.— Patrick Sercu 1 hora, 34 minutos 08 segundos a 40.989 kilómetros por hora.  
2.— De Vlaeminck (m. b.)  
3.— Van Looy (m. b.)  
4.— Antonini (m. b.)  
5.— Van Linden (m. b.)  
A continuación todo el resto de participantes con el mismo tiempo que los anteriores.

SEGUNDO SECTOR

SIRACUSA, 21.— El belga Patrick Sercu, ganador del segundo sector de la primera etapa del «Giro de Italia», completó los 78 kilómetros del recorrido entre Catania y Siracusa en 2 horas, 27 minutos y 01 segundo, lo que representa una velocidad media de 38.889 kilómetros por hora.

La clasificación del segundo sector, en sus primeras posiciones, fue la siguiente:  
1.— Sercu, 2' 27" 01"  
2.— Van Linden, m. b.  
3.— De Vlaeminck, m. b.  
4.— Paolini, m. b.  
5.— Gavazzi, m. b.  
6.— Bitossi, m. b.  
7.— Van Looy, m. b.  
8.— Moser, m. b.  
9.— Rossignoli, m. b.  
10.— Magnani, m. b.

FUNERAL POR SANTISTEBAN

SIRACUSA (Italia), 21.— En la catedral de Catania tendrá lugar el próximo lunes una ceremonia fúnebre por el alma del corredor español Juan Manuel Santisteban del equipo «Kas» fallecido hoy a consecuencia de una caída sufrida en el curso de la primera etapa del

«Giro» de Italia, una fractura de cráneo.

El director del «Giro», Vincenzo Torriani, en efecto se ha puesto ya en contacto con el alcalde de Catania a fin de acordar la ceremonia fúnebre, que deberá ser oficiada por el arzobispo, nonseñor Domenico Pecchinenna, antes de que el féretro con los restos sean trasladados por avión a España.

EL «KAS» NO SUSTITUIRÁ A SANTISTEBAN EN EL «GIRO»

VITORIA, 21.— A pesar de que la organización del «Giro» de Italia ha autorizado a la Sociedad Deportiva Kas a incluir a un nuevo hombre en su equipo en el «Giro» de Italia, como consecuencia de la muerte de Santisteban, el más antiguo de los equipos ciclistas españoles no reemplazará al corredor fallecido hoy.

«No es posible» han sido las palabras de Eusebio Vélez, el otro director del equipo a un redactor de «Alfil» para agregar el de Durans. «No es posible porque solo tenemos veinte hombres en la plantilla y los diez que restan salen mañana para la «Dauphin-Libere».

BIOGRAFIA DE SANTISTEBAN

BILBAO, 21.— Nació en Amoreu (Santander) el 25 de octubre de 1944. Estaba casado y tenía dos hijos de corta edad. Anteriormente al ciclismo estuvo trabajando en una empresa hidroeléctrica de Santander. Llevaba 7 años de corredor profesional, y las últimas tres temporadas perteneció a la Sociedad Deportiva Kas.

Juan Manuel Santisteban

se destacó siempre por su lealtad y misión de servicio al equipo. Nunca le preocuparon sus éxitos personales, y sin embargo, en 1974, obtuvo numerosas victorias muchas de ellas fruto de sus habituales escapadas en solitario, para beneficiar exclusivamente al equipo.

Dicho año de 1974 obtuvo siete victorias personales, entre ellas la Vuelta a Asturias y los Tres Días de Leganés. Además, desde 1973 ha ganado varias etapas de la Vuelta a España de la Vuelta a Aragón, en los Valles, Mineros y en el Dauphin Libere.

En la última edición de la Vuelta Ciclista a España hizo una escapada de 80 kilómetros camino de Palencia, llevando a rueda al belga On

genae, terminando en segundo lugar. Más adelante, en la etapa de Bilbao al Santuario de Oro, protagonizó otra escapada que no tuvo éxito evidenciando así su temperamento de batallador solitario pero siempre en aras de un servicio al equipo.

En el velódromo de Ansoa, final de la Vuelta a España de este año, mostraba su enorme satisfacción por el triunfo de su compañero Peñarredona triunfo del que él se consideraba participante. Y sentía una gran ilusión por haber sido seleccionado por la dirección de la Sociedad Deportiva Kas para participar en el Giro de Italia donde, desgraciadamente, ha encontrado la muerte en el primer día de actuación.

Hoy en el Teatro Principal

- SALA ESPECIAL -

DESEO DE UNA MAÑANA DE VERANO

- BLOW-UP -

POR FIN, en versión original íntegra

Domingo día 30

Campeonato Gallego de Aficionados  
Contre-reloj por equipos de Aficionados

Organizado por el Club Ciclista Pontevedrés el domingo, 30 del corriente, se celebrará el Campeonato Gallego, modalidad de contre-reloj por equipos, para corredores aficionados de primera y segunda.

El itinerario por donde discurrirá esta prueba será el siguiente:  
Aeropuerto de La Lanzada, El Grove, La Lanzada, Porto, Rivo, Sangenjo, Pontevedra. La meta estará instalada en

la Alameda totalizando 40 kms.

Acudirán representando a sus equipos, Fico, Spol, Zumar, Riego, BB-Lugo.

Los premios establecidos serán:

- 1.— Equipo, 6.000 pesetas, trofeo y banda de campeón gallego 1976.
- 2.— Equipo, 4.000 ptas.
- 3.— Equipo, 3.000 ptas.
- 4.— Equipo, 2.000 ptas.
- 5.— Equipo, 1.000 ptas.

RODADOR

BALONMANO

Final del «Trofeo Anca» de juveniles, hoy, en el Pabellón

Hoy, sábado se celebrará en el Pabellón Municipal de los Deportes a las 20 horas, el encuentro Final del Trofeo Anca de Juveniles correspondiente a la Primera Categoría Provincial, partido de ida, entre los clubs Instituto-Cisne de Pontevedra y Losada de Vigo.

Digamos que para llegar a esta final el conjunto vigués ha dejado en la cuneta al Pilar, Sta. Cristina, Alba, Areosa y Sar, y los locales al G. S. Stylmark, Sárdoma, Chapela, Salesianos Alvarez y Colegio Marcote.

CAMACHO

SE NECESITA

DIBUJANTE - BOCETISTA

PARA ARTES GRAFICAS. — Teléfono 85 64 62



Vanessa Redgrave

en BLOW-UP

con David Hemmings y Sarah Miles

UN FILM DE Michelangelo Antonioni

EN METROCOLOR



PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Metro-Goldwyn-Mayer presenta  
Una Producción de Carlo Ponti  
La primera película de  
Michelangelo Antonioni  
en el idioma inglés.

La cámara de Antonioni nunca vacila  
Ya sea un amor sin sentido...  
Un crimen sin culpa...  
o la locura reinante en el Londres moderno

# Los Condes de Barcelona, en Madrid

(Viene de la primera página)

don Juan de Borbón, acompañado de su hijo el Rey don

Juan Carlos, llegó en helicóptero al aeropuerto de Barajas.

El avión «Mystere» de la Subsecretaría de Aviación Ci-

vil, despegó de la zona de aviones del aeropuerto madrileño a las siete en punto.

La condesa de Barcelona, por su parte, permanecerá unos días en Madrid.—(Cifra).

## El F. B. I., conocía los intentos de la C. I. A., para asesinar a FIDEL CASTRO

WASHINGTON, 21.— Los altos dirigentes del F. B. I. conocían los intentos de la C. I. A. para asesinar al pri-

mer ministro cubano, Fidel Castro.

Pero el entonces director del F. B. I., J. Edgar Hoover,

no informó nunca a la Comisión Warren, que investigó el asesinato de Kennedy, de los intentos de com-

plot contra Castro e incluso pudo ocultar esta información a los agentes del F. B. I. que investigaron el asesinato del presidente norteamericano, según el senador Richard Schweiker.

Este senador, miembro del Comité de Inteligencia del Senado, votó la pasada semana a favor de recomendar una nueva investigación del Congreso sobre el asesinato del presidente Kennedy, que algunos han sugerido está ligado a los intentos de la C. I. A. para matar a Castro.

Schweiker envió el 6 de mayo una carta al ministro de Justicia norteamericano, Edward H. Levi, que fue publicada ahora, en la que decía que "materiales recientemente recibidos revelan que el F. B. I. en 1964 tenía conocimiento del complot de la C. I. A. "Am Lash" y que incluso existe documentación del F. B. I. titulada "Planes para asesinar a los dirigentes cubanos".

"Am Lash" fue el nombre de código de la C. I. A. para Rolando Cubela, un alto funcionario cubano íntimo de Castro que la C. I. A. reclutó en 1961 para matar al primer ministro cubano. —

## Empieza la ronda

(Viene de la primera página)

sejor delegado de la entidad. Según se ha informado en Europa Press en fuentes competentes, los dos procesados han ingresado ya en la prisión de Garabanchel.

Como se recordará el asunto Sofico salió a la luz en los últimos meses de 1974, y afectó a varios miles de personas repartidas por toda la geografía española y por el extranjero. Varias empresas del grupo Sofico, solicitaron suspensión de pagos en el mes de diciembre de dicho año. El 19 de diciembre de 1974 fueron nombrados jueces especiales para el caso Sofico, don Daniel Ferrer Mar-

tín, para los asuntos penales, y don Enrique Jiménez Asenjo para los asuntos civiles.

De acuerdo con el artículo 304 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo tiene la facultad de designar juez especial para casos que afecten a la competencia de más de una Audiencia Territorial como

en este asunto. El juez especial para lo civil, declaró recientemente la insolvencia definitiva de "Sofico Renta". Ayer, día 20 de mayo, los 1.466 antiguos trabajadores de "Sofico" en la Costa del Sol comenzaron a personarse en el edificio "El Remo", de Torremolinos para iniciar el cobro de los haberes que se les adeudaban.— (Europa Press).

## Condenado a 23 años de prisión el asesino del presidente del Sindicato de Transportes de Alava

VITORIA, 21.— A 23 años de prisión ha sido condenado Víctor Izquierdo Ló-

pez de Arcaute, asesino de don Jesús Santamaría, gerente de la compañía de automóviles de Alava, presidente del Sindicato Provincial de Transportes, muerto de tres disparos en el garaje de su empresa.

Según el fallo de la sentencia se condena a Víctor Izquierdo como autor responsable de un delito de asesinato con la concurrencia de las agravantes de premeditación conocida y la atenuante de arrepentimiento espontáneo, a 23 años de reclusión mayor con las accesorias de interdicción civil y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, así como el pago de las costas procesales y a que indemnice a la viuda e hijas de Jesús Santamaría con la cantidad de un millón trescientas mil pesetas.

La acusación pública pidió para el asesino la pena de 30 años de prisión mayor, mientras que la defensa solicitaba una pena de seis años y un día.— (Europa Press).

## INICIADOS EXPEDIENTES A 49 FABRICANTES DE PAN DE PONTEVEDRA

VIGO, 21.— La Jefatura de Comercio Interior de Pontevedra ha iniciado 49 expedientes disciplinarios contra otros tantos industriales panaderos de la provincia, sobre todo de la capital y de Vigo, por diversas irregularidades.

Se ha descubierto que el 95,9 por ciento de los fabricantes no estaban fabricando alguna de las piezas obligadas; en el 57,14 por ciento de los casos, los industriales no tenían expuestos al público los cartones oficiales de precios; en el 8,16 por ciento se observó fraude en el peso; y en el 77,55 por ciento de los casos percibían de los puestos expendedores un margen superior al autorizado.

Tras una exhaustiva campaña de investigación de los inspectores del antiguo "I.N.D.I.M.E." se comprobó que muchos industriales se dedicaban a fabricar las piezas de 320 gramos, es decir, la que proporcionalmente resulta más cara, mientras que sólo el 0,1 por ciento del pan fabricado en la provincia correspondía a las piezas de dos kilos.— (Europa Press).

## EMBARGAN LOS BIENES A MARIA ESTELA DE PERON

BUENOS AIRES, 21.— El juez federal Nino García Moritan, dispuso el embargo de todos los bienes de la ex presidente María Estela Martínez de Perón, así como del

ex ministro José López Rega, el ex presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri y la esposa de este e hija del anterior, Norma López Rega de Lastiri, informan hoy

en fuentes responsables del Palacio de los Tribunales.

Señalan dichas fuentes que la medida se relaciona con las actuaciones que el citado magistrado está instruyendo sobre el manejo de fondos de la denominada «Cruzada de Solidaridad», dependiente del Ministerio de Bienestar Social, cuando López Rega, era titular de dicho Departamento estatal.

El juez dispuso asimismo, ante la imposibilidad de determinar cuales son los bienes de los nombrados procesados, una «inhibitoria general sobre ellos» y libró oficio a los registros de la propiedad de Buenos Aires y su provincia para que informen acerca de los bienes que figuran allí a nombre de cada uno de los mencionados.— (Efo).

### POR SU CARA OESTE

## Pérez de Tudela comienza la escalada del Peñón de Gibraltar

ALGECIRAS (Cádiz), 21.— El deportista español César Pérez de Tudela, acompañado de dos montañeros, ha iniciado hoy la escalada de la cara Oeste del Peñón de Gibraltar, según ha informado la emisora gibraltareña en uno de sus boletines en castellano.

La citada emisora añade que la escalada se sigue con gran interés por numerosos habitantes del Peñón. Debido a la falta de comunicaciones telefónicas con el Peñón, no se han podido obtener más noticias de esta escalada.— (Europa Press).

## BILBAO: Multa de cien mil pesetas a un sacerdote

BILBAO, 21.— Una multa de 100.000 pesetas, ha impuesto el gobernador civil de Vizcaya al sacerdote Javier Armendáriz Osaca, por su participación el pasado domingo en la manifestación celebrada en Bilbao en favor de la amnistía.

De las 13 personas que fueron detenidas el pasado domingo, 6 quedaron en libertad, mientras que el resto fue puesto a disposición judicial.

Estas siete personas son: José Ignacio Elorriaga, Francisco Calvo, María Asunción Echeburu Solabarrieta, Inés Mendietta González, José Luis Alonso Serrano, Manuela Arrizabala Bastarrechea y el citado sacerdote, Javier Armendáriz.— (Cifra)

### MULTAS DE 25.000 PESETAS A DOS TRABAJADORES

CADIZ, 21.— El goberna-

dor civil de Cádiz ha impuesto sendas multas de 25.000 pesetas a don Julio Armario Perdigueros, de Arco sde la Frontera, y a Juan Antonio Mariscal Garrido, de Bornos, por incitar a la huelga a trabajadores de la construcción en las citadas localidades, según señala una nota hecha pública por el Gobierno Civil de la provincia.

El gobernador había puesto to fecha límite para terminar el conflicto de la construcción, el jueves pasado. En caso contrario informó que tomaría las medidas oportunas para garantizar el derecho al trabajo. Las conversaciones entre la representación empresarial y la laboral no dio resultado, no sifivo con vistas a llegar a un acuerdo sobre las reivindicaciones económicas solicitadas por los trabajadores, que piden un aumento lineal de 8.000 pesetas.— (Europa Press)

## Peticiones de familiares de mutilados de guerra del Ejército de la República

MADRID, 21.— Más de trescientos familiares de mutilados de guerra del Ejército de la República y de otros mutilados e inválidos por causas de la guerra han dirigido un escrito al Presidente del Gobierno, en relación con la reciente disposición sobre dichos mutilados, que consideran discriminatoria e injusta.

Se alega en el escrito que las pensiones son personales y vitalicias, excluyendo de sus beneficios a las viudas y huér-

fanos de dichos mutilados, a los que se exige una puntuación mínima del 26 por ciento para determinar la mutilación, mientras que los mutilados de guerra por la Patria, cobran pensión con el 15 por ciento de invalidez.

Asimismo solicitan se amplie a un año el plazo para presentar la necesaria documentación y que se regule la asistencia médica farmacéutica y práctica de los mutilados que lo necesiten.— (Europa Press).

## RUEDA DE PRENSA DEL MINISTRO DE INFORMACION

# A la lista de fiestas nacionales se puede agregar la de la onomástica del Rey

## NO SE TRATO EL TEMA DE LA DENOMINACION DEL DESFILE MILITAR DEL PROXIMO DIA 30

## El escrito de los «126» no ha producido en el Gobierno ninguna reacción dramática

MADRID, 21.— El Gobierno sigue en su empeño de reforma; ha cumplido lo prometido por su Presidente de enviar a las Cortes, los proyectos de ley y sigue el plan que se ha trazado. ha dicho el ministro de Información, Adolfo Martín Gamero, preguntado por la situación política del país, después de ampliar la referencia de los temas tratados en el Consejo de Ministros de hoy.

El ministro comenzó señalando que la visita del conde de Barcelona a Madrid ha sido un viaje particular realizado por don Juan para ver a sus hijos, tras la operación que se le hizo recientemente, y que, por tanto, se ha tratado de una reunión de familia.

A preguntas de los informadores contestó que en el Consejo no se trató el

tema del título de Príncipe de Asturias; ni de la denominación del desfile militar del próximo día 30; ni de la unificación de los tres ministerios militares en uno; ni el supuesto cese del director general de África, Fernando Morán; ni del "pacto nacional" propuesto por el ministro Arellano.

También manifestó que no se sabe si hay tensión en el seno del Gobierno, pero que desde luego, en el seno del Consejo de Ministros no la hay y las cosas suceden con entera normalidad. Agregó que el escrito de "los 126" no ha producido en el Gobierno ninguna reacción dramática.

Indicó asimismo que hay una lista de fiestas nacionales, entre las que figura la del 18 de Julio, y que a esa lista se puede agregar la de la onomástica del Rey don Jan Carlos I.

Destacó el ministro de Información que el fiscal del Tribunal Supremo será el máximo responsable del órgano investigador especial en el asunto "Lockheed", cuyas investigaciones serán secretas. Agregó que hay negociaciones en curso para el establecimiento de relaciones España-Rumania. También dijo el señor Martín Gamero que el Gobierno conoce la proposición de Ley Electoral del grupo parlamentario regionalista, pero que está preparando su propio proyecto.

Sobre los sucesos de Montejurra indicó que hay una investigación en curso, lo mismo que sobre supuestas torturas como las del caso Téllez, pero que hasta tanto no se conozcan los resultados de estas investigaciones no se puede decir nada.— (Cifra)